

LA SITUACIÓN DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

Por el Académico de Número
Excmo. Sr. D. Juan Velarde Fuertes *

Existen momentos en que casi es obligado hacer un balance. Particularmente cuando se produce un cambio político importante. Personalmente intenté hacerlo en el momento de la muerte de Franco¹; cuando se abrió el período constituyente apoyado en esa espléndida decisión que fue el Pacto de La Moncloa²; cuando llegó, en 1982, al poder la Administración González³; finalmente cuando, en 1996 lo hizo la Administración Aznar⁴. Ahora voy a intentarlo, en un momento en que da los primeros pasos la Administración Rodríguez Zapatero. Pero es que, además estamos en vísperas de un acontecimiento importantísimo, sobre el que tendré que volver: la ampliación de la Unión Europea de 15 a 25 miembros, al incorporarse a ella los tres países bálticos, Polonia, Hungría, República Checa, Eslovaquia y Eslovenia, más Malta y Chipre. El que esto llegue a buen puerto es esencial, pero es preciso que, de modo realista, pasemos a tener en cuenta que esa arribada nos va a resultar costosa, y quizás inconveniente, en un momento de un

* Sesión del día 20 de abril de 2004.

¹ Cfr. JUAN VELARDE FUERTES, «La herencia», en *Hoja del Lunes*, editada por la Asociación de la Prensa de Madrid, 25 julio 1977, núm. 1.997, pág. 15.

² Cfr. JUAN VELARDE FUERTES, *Economía y Sociedad de la Transición. Anotaciones en las libretillas, 17 octubre 1976-17 octubre 1977*, Editora Nacional, Madrid, 1998.

³ Cfr. de JUAN VELARDE FUERTES los artículos sucesivos, «La herencia actual (I). La magnitud del malestar», en *Ya*, 7 diciembre 1982, año XLVII, núm. 13.827, pág. 6; «La herencia actual (II). El corto margen de maniobra», en *Ya*, 8 diciembre 1982, año XLVII, núm. 13.828, pág. 6; «La economía española en 1982 (I): "Marcha fúnebre"», en *Ya*, 7 enero 1983, año XLVIII, núm. 13.852, pág. 5, y «La economía española en 1982 (II). ¿Allegro Vivace?», en *Ya*, 8 enero 1983, año XLVIII, núm. 15.853, pág. 5.

⁴ Cfr. JUAN VELARDE FUERTES, «Preludios de un nuevo modelo económico», en *Cuenta y Razón del Pensamiento Actual. Crónica Mensual de Economía*, junio 1996, núm. 7, págs. 1-21.

cambio político que se produce, sobre todo, como consecuencia de un conflicto que nos amenaza de modo muy directo tras los sucesos del 11 de marzo de 2004, y cuyos antecedentes fueron explicados por nuestro antiguo compañero, Fabián Estapé, haciéndonos revisar a Ibn Jaldún. Todo esto nos lleva, muy en primer lugar, a observar lo que acontece en aspectos de las circunstancias internacionales fundamentales para nuestra economía.

También como preámbulo he de indicar que ha mejorado de tal modo en España la cultura económica y existe tal avidez por conocer lo que sucede en nuestra economía y sus perspectivas, que creo que lo honrado será que aquí aporte un conjunto de noticias, cuya interpretación y ordenación son las mías, pero que, sencillamente, he de trasladar citándolas, naturalmente— de otros autores, españoles o extranjeros. Estoy tan totalmente de acuerdo con una frase de d'Ors en *Flos sophorum* ocupándose de la reinención de la geometría por Pascal que la he repetido mucho: «En principio, las cosas de ciencia, una vez inventadas, no han de volver a inventarse. La colaboración de la obra insigne de los pasados es lo que permite a los trabajadores de cada día la economía de esfuerzos, con la cual pueden darse enseguida a nuevas adquisiciones. El sabio —si prefieren ustedes, el simple investigador— no vive en su ciencia como Robinsón en su isla; antes como ciudadano, en república de buen regimiento»⁵.

Desde que Perpiñá Grau lo mostró con claridad a partir de 1935, se asentó entre los economistas españoles una convicción que sintetizó así nuestro compañero Manuel de Torres: el sector exterior puede suponer poco cuantitativamente en nuestra economía; jamás cualitativamente. Ahora, con la apertura iniciada en 1959 y desde entonces siempre ampliada, es grande la significación del sector en lo cualitativo y en lo cuantitativo. Por eso iniciaré mi intervención con una alusión a la economía que nos rodea, para a continuación señalar los éxitos que se han logrado —la evolución del PIB que permite una convergencia jamás alcanzada con los países más ricos; la ampliación notable de la población ocupada; los determinantes de una muy aceptable distribución de la renta; la aparición de multinacionales españolas, con proyección especial hacia Iberoamérica; una creciente eficacia del sistema fiscal; finalmente, un alto grado de paz social.

Pero si queremos disponer de un balance cerrado a este 20 de abril de 2004, es preciso, frente a ese conjunto de activos, ofrecer un pormenorizado panorama de los pasivos, algunos tan importantes, lo adelanto, como los que se derivan de una competencia internacional creciente, sumada a los problemas de una Euro-

⁵ Cfr. XENIUS, *Flos Sophorum*, traducción de Pedro Llerena, Seix Barral, Barcelona, 1914, págs. 3-4.

pa con serios problemas en su desarrollo y, por supuesto, con graves complicaciones en sus sistemas tributarios, que no deja de relacionarse con la evolución de la coyuntura mundial y, consecuencia de todo esto, la cuestión del que me atrevo a calificar como alarmante déficit de nuestra balanza por cuenta corriente; o bien el problema derivado, para nuestra estructura industrial por el conjunto de exigencias del Protocolo de Kioto; tampoco es posible ignorar el serio problema energético que acecha a nuestra economía; y ¿cabe decir otra cosa de la cuestión de la crisis latente en nuestro Estado del Bienestar, y concretamente, en el campo de las jubilaciones? Además, en este sentido del capítulo del Debe de nuestro balance, no es posible no hacer alguna alusión a la realidad de nuestra enseñanza, cuyos problemas son los que básicamente han de ser resueltos antes de poder abordar con soltura la cuestión del I+D+i. ¿Y qué decir de la falta de flexibilidad del mercado del trabajo, flexibilidad que posiblemente puede ser sacrificada en el altar de la paz social?

Al comenzar a examinar, en estos momentos, la realidad económica internacional que, por todo lo indicado nos afecta muchísimo, nos encontramos con un choque continuo de dos planteamientos. Uno, que indica que no es posible, sin serios replanteamientos estructurales, que por ahora no se adivinan, que mejore sustancialmente la economía de los tres vértices del triángulo de la economía mundial: Japón, por un lado; por otro Norteamérica, y finalmente, en la Unión Europea, el conjunto de Alemania y Francia. Otro, que considera que la recuperación está a la vuelta de la esquina y que si no surge alguna catástrofe, ya este año 2004 se consolidará el cambio favorable iniciado en el año 2003, hasta arrastrar a todo el planeta hacia la prosperidad. Esta dualidad la podemos contemplar en estos párrafos del apartado *La situación económica* del documento *Informe 2003* de la Asociación Española de Banca⁶: «La situación económica en el mundo se presentaba, a comienzos de 2003, llena de incertidumbres. La economía norteamericana había evolucionado a lo largo del año anterior de forma irregular, con claros síntomas de desaceleración en el último trimestre; los desequilibrios fundamentales se habían agravado, especialmente el relativo al sector público cuyo déficit superó el 2 por 100 del PIB tras varios años de excedentes y, sobre todo, el conflicto de Iraq introducía un nuevo factor de inestabilidad en un contexto marcado por la crisis de los mercados bursátiles. En Europa, y muy especialmente en la eurozona, la situación distaba mucho de prestarse al optimismo: la deseada y prevista recuperación no había conseguido materializarse, hasta el punto de que en ningún trimestre el crecimiento de la actividad había conseguido llegar al 1 por 100, con crecientes dudas sobre el Pacto de Estabilidad (y Crecimiento) por parte de algunos de los países

⁶ Cfr. *Informe 2003, Informe del Presidente de la Asociación Española de Banca a la Asamblea General Anual*, Asociación Española de Banca (2004), págs. 5-6.

más importantes de la zona... A la luz de estas incertidumbres y problemas, la evolución registrada en 2003 puede calificarse de tranquilizadora. La guerra de Iraq fue mucho más corta de lo que la mayoría de los observadores habían previsto, y aunque el encarecimiento del petróleo fue menor del esperado, la ulterior reducción de su precio en los mercados internacionales fue también bastante inferior a la estimación... El factor dominante de la economía mundial en 2003 fue la rápida recuperación de la actividad económica en Estados Unidos cuya intensidad y constancia sorprendió a la mayoría de los observadores. Es cierto que la política económica puesta en marcha por las autoridades fue excepcionalmente expansiva, pero también hay que tener en cuenta la rápida respuesta de los agentes económicos a los estímulos decididos tanto por la Reserva Federal como por el Tesoro norteamericano. Este crecimiento, basado en parte en un aumento sin precedentes de la productividad no consiguió reducir los desequilibrios de la economía (de los Estados Unidos): el déficit de la balanza por cuenta corriente siguió creciendo hasta alcanzar el 5 por 100 del PIB y el déficit público agrandó hasta superar el 4 por 100 de dicha magnitud. A pesar de ello, y debido, probablemente, al elevado porcentaje de capacidad productiva ociosa, la recuperación apenas creó nuevas empresas ni generó tensiones en los precios, y ello a pesar de la depreciación del dólar en los mercados de cambio».

Al entrar el año 2004, se afianzan, parece, las buenas noticias sobre la economía de los Estados Unidos: «El consumo privado se mantiene fuerte y sus perspectivas inmediatas son satisfactorias... Por lo que se refiere a la inversión, su recuperación sigue consolidándose... El componente de bienes de equipo de la producción industrial se situaba en el 3,3 por 100 interanual... El sector servicios, que había flojeado en el tramo final de 2003, repuntó en enero, según se desprende del notable aumento del índice de actividad del Institute of Supply Management (ISM) en dicho mes... La construcción, firme puntal de la economía en los últimos meses, mantuvo un ritmo de actividad notable en el cuarto trimestre de 2003... En esta tesitura, la recuperación industrial era el elemento que faltaba para garantizar la expansión económica. En enero (de 2004) la producción industrial creció un 2,4 por 100 interanual... lo que arroja un total de siete meses consecutivos con la actividad del sector secundario acelerándose... El mejor tono industrial está trasladándose al hasta (hace poco)... alicaído mercado de trabajo». Finalmente, «las tensiones inflacionistas se mantienen relativamente contenidas en enero (de 2004)». La inflación subyacente —sin energía ni alimentos— estaba situada en el 1,1 por 100 interanual en enero, por tercer mes consecutivo, la cifra más reducida desde hace cuarenta años⁷.

⁷ Cfr. «Estados Unidos: se afianza la reactivación económica», en el *Informe Mensual*, marzo 2004, del Servicio de Estudios de «La Caixa», págs. 6-10, los entrecomillados todos de la pág. 6.

Por su lado, según este mismo resumen, en la eurozona, y ello importa muchísimo a España, porque se trata de nuestros grandes y fundamentales clientes, «... el crecimiento se redujo hasta la recesión incluso, en alguna de las principales economías y donde para el conjunto de la zona el incremento medio del PIB en 2003 fue del 0,4 por 100. El estancamiento de la demanda interna no pudo ser compensado, como en el pasado, por el incremento de las exportaciones, principalmente hacia los Estados Unidos, y ello a pesar del rápido aumento de las importaciones de este país, que no se vieron frenadas por la caída de la cotización del dólar frente al euro. El perfil de la actividad económica en Europa mejoró a lo largo del año, pero las rigideces que afectan al aparato productivo europeo siguen siendo un obstáculo para el crecimiento potencial de la producción, muy inferior al que ha sido capaz de alcanzar Estados Unidos». El panorama de la producción en las principales potencias de la Zona del euro, según los últimos datos oficiales, muestra la confirmación de esa información: en el año 2003, en tasa anual, Francia creció un 0,6 por 100, Alemania un 0,2 por 100, Italia un 0,1 por 100, y la media de la Eurozona, un 0,6 por 100. Holanda incluso cae un 0,5 por 100. Adelanto que con esto contrastan los crecimientos, en el ámbito de la Unión Europea, de España, un 2,7 por 100 y de Gran Bretaña, un 2,8 por 100. Como es lógico, las tasas de paro de todos estos países pasan a ser muy altas. Los últimos datos indican que en febrero de 2004, la tasa alemana, según la armonización de la Unión Europea, fue del 9,3 por 100; la francesa, en enero de 2004, del 9,6 por 100, la italiana —pero el último dato disponible es de octubre de 2003— del 8,4 por 100.

Naturalmente que esto plantea, como ya se ha insinuado, polémicas interesantes sobre las diferencias del comportamiento entre la Zona del Euro —y si se quiere, de toda la Unión Europea— y los Estados Unidos. Una cuestión muy importante radica en los motivos de esa diferencia, que pueden no ser exclusivamente estructurales. Efectivamente, el elevado desempleo, frena el consumo privado: las empresas tienen menores perspectivas de rentabilidad de sus inversiones; el mundo laboral europeo es muchísimo más rígido que el norteamericano; también en algunos lugares —muy especialmente en Francia—, permanece un bloque de empresas públicas que no contribuye a hacer más flexibles las estructuras productivas del país; quedan en muchas partes más restos de los que sería conveniente para movimientos ágiles de la economía como herencia de pasadas realidades corporativas, cartelizadoras o intervencionistas, muy superiores a las norteamericanas. Pero a esto se suman, en primer lugar, unos tipos de interés básicos más altos —un 2 por 100— que los de los Estados Unidos —un 1 por 100— y por supuesto que los nulos de Japón. Pero estos altos tipos de interés relativos —que por sí mismos, ya frenan más la actividad que en estos dos puntos— probablemente están en el origen de unas fuertes subidas de las cotizaciones del euro respecto a las otras

monedas. José Luis Martínez Campuzano economista jefe en España de *Citigroup* estima que «la subida acumulada del euro podría tener un impacto negativo equivalente a una subida de los tipos oficiales de entre 50 y 75 puntos básicos», por lo que considera que la política económica actual pasa así a ser, por motivos monetarios y cambiarios, restrictiva de manera acumulada⁸.

Por supuesto queda por considerar el otro vértice del triángulo, Japón, que parecía no tener arreglo a la vista. La colosal expansión china, y en general, la buena marcha de toda el Asia del Pacífico así como el crecimiento también fortísimo de la Unión India, han intervenido con fuerza. En conjunto, en el cuarto trimestre de 2003, la economía nipona sorprendió con un positivo crecimiento del 3,8 por 100 interanual, su mejor registro desde el cuarto trimestre del 2000. La fuerte aceleración del PIB se derivó en gran medida del repunte del consumo privado... que se sumó a las tendencias de recuperación que ya habían exhibido la inversión, el consumo público y las exportaciones en los meses precedentes... (Esta)... aportación del sector exterior al aumento del PIB fue cercana a un punto porcentual gracias a que las exportaciones crecieron más del 10 por 100 interanual. Cabe señalar que el fuerte crecimiento de las exportaciones con destino a China es el principal responsable de esta significativa combinación. Mientras que en el cuarto trimestre las exportaciones (japonesas) de bienes crecieron un 4 por 100 interanual, las dirigidas a China lo hicieron un 27 por 100. En contraposición, las importaciones se situaron en ritmos de aumento ligeramente inferiores al 4 por 100⁹. El índice Tankan de actividad industrial que hasta el tercer trimestre de 2003 ofrecía cifras negativas sorprendió bruscamente en octubre de 2003, presentando un crecimiento del 8 por 100. El proceso continúa.

Todo este panorama exterior, como se ve agri dulce —el lado agrio viene de Europa— más de una vez se disfraza con la subida general que experimentan los mercados bursátiles desde octubre de 2002. Este proceso, iniciado en el año 2003, continúa con bastante fuerza, y no parece resultar demasiado afectado por los aspectos negativos que se han referido. La explicación, muy probablemente se encuentra en una alta liquidez debida a los bajos tipos de interés, generándose así una coyuntura bursátil alcista que tiene lados favorables —favorece la inversión—, pero también preocupantes, porque el PER —o sea, la relación entre el precio de un título y los dividendos de éste—, no es demasiado tranquilizador. El Banco Cen-

⁸ Cfr. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ CAMPUZANO, «El dilema del BCE», en *Expansión*, 1 de abril 2004, año XIX, núm. 5.376, pág. 7.

⁹ Cfr. «China tira de la economía japonesa», en el *Informe mensual*, marzo 2004, del Servicio de Estudios de «La Caixa», págs. 10-11

tral Europeo acaba de señalar en marzo de 2004 que «el nivel de liquidez disponible en la zona del euro continúa siendo significativamente superior al necesario para financiar un crecimiento económico no inflacionista»¹⁰. En su recuadro *¿Cuál es el contenido informativo de las expectativas que mantienen los analistas sobre los beneficios de las empresas cotizadas en los mercados bursátiles?*, aparecido en ese *Boletín Mensual* de marzo de 2004 del Banco Central Europeo¹¹, indica que «las cifras de crecimiento de los beneficios efectivos y las expectativas de beneficios se mueven conjuntamente, es decir, las fluctuaciones al alza y a la baja de beneficios tienden a ir seguidos de fluctuaciones similares de los beneficios efectivos. Este hecho sugiere que los analistas tienden a anticipar correctamente la dirección futura de las variaciones de los beneficios empresariales» pero también que el crecimiento de los beneficios esperados —que se estudia por el índice bursátil amplio Morgan Stanley Capital International de la Zona del euro, y el índice Standard & Poor's 500— se ha situado, en promedio, algo por encima del crecimiento de los beneficios efectivos. Este resultado parece sugerir que, en promedio y durante los últimos quince años, los analistas han pecado de un cierto exceso de optimismo con respecto a los beneficios empresariales».

Dicho esto, y refiriéndome ya a España, debo indicar que uno de los impulsos más importantes que tiene la Bolsa española, es, en estos momentos, conjuntamente, el aumento de los beneficios de las empresas. En el año 2003, las empresas nacionales que constituyen el Índice General de la Bolsa de Madrid obtuvieron un beneficio consolidado después de impuestos y minoritarios, de 22.996 millones de euros, frente a los 4.887 millones del 2002. O si se prefiere comparar con el año 2001, por lo atípico del ejercicio del 2002, «se observa un crecimiento del 35 por 100 en el beneficio consolidado antes de impuestos y minoritarios y del 30 por 100 en el beneficio atribuido al accionista mayoritario»¹². Este aumento en los beneficios, en el caso español actual, se transforma, en un alto grado, en dividendos. La parte de los beneficios netos generados por la empresa que se distribuye a los accionistas, y que en la jerga se llama el *pay-out*, ha aumentado espectacularmente. Según un análisis del Servicio de Estudios de la Bolsa de Madrid, para el año 2001 éste fue en las empresas incluidas en el índice IBEX, del 42,26 por 100, y para el 2002, del 42,90 por 100. Después el proceso continúa, de modo que se ha podido escribir que «los primeros datos referidos a 2004, unidos al excelente

¹⁰ Cfr. «Editorial», en *Banco Central Europeo. Boletín Mensual*, marzo 2004, pág. 6.

¹¹ Cfr. *Banco Central Europeo. Boletín Mensual*, marzo 2004, págs. 34-35.

¹² Cfr. ANA RIVERO, «Tras un 2002 atípico, los resultados de 2003 aumentan con fuerza. Las empresas ven cómo sus beneficios se multiplican por cinco», en *Bolsa de Madrid*, marzo 2004, núm. 129, págs. 34-37.

comportamiento de los resultados de las empresas al cierre del año 2003... y las favorables expectativas de los mismos para 2004, anticipan un año histórico para los dividendos de las compañías cotizadas en la Bolsa española». Precisamente el año 2002 puede considerarse que fue el de la rectificación del criterio anterior: considerar que la empresa que paga dividendos, no crece¹³. Por tanto esto afecta, en el caso español, a la significación del PER, sobre todo en comparación temporal.

Además de esta cuestión del PER, también ha de mencionarse el riesgo que surge en la economía mundial como consecuencia del incremento del precio del petróleo. El día 5 de abril de 2004 la cotización del crudo, tras las últimas decisiones de la OPEP, alcanzó la muy alta de 34,36 dólares el barril de West Texas Intermediate, más de un 20 por 100 de la cotización del año pasado. El papel de los especuladores, además, lo complica todo. Gary Ross, de PIRA Energy señaló en relación con la decisión de la OPEP en su reunión de Viena el 31 de marzo de 2004 de recortar la oferta de 24,5 a 23,5 millones de barriles diarios, que «los fondos especulativos ya han invertido 15 mil millones de dólares en contratos a futuro en Nueva York y Londres. La decisión de la OPEP sólo estimulará a los especuladores para que se mantengan en el mercado petrolero y esto ayudará a mantener altos los precios¹⁴. Un reciente editorial de *Business Week*¹⁵ señala que «la era del petróleo barato se ha marchado para siempre», encarecimiento que acentúa aún más el fuerte desarrollo asiático, y concretamente el de China y la India, aparte de la volatilidad que presentan las condiciones comerciales del Oriente Medio a causa de problemas políticos bien conocidos. La leve esperanza que queda es que el cártel no sea capaz de cumplir con su propia política. Más de un comentarista lo cree posible, pero, de momento, la situación es preocupante. No queda, seguramente, otro remedio que buscar alternativas energéticas. Es triste observar que la responsabilidad histórica de los que decidieron o apoyaron el *parón nuclear* en España no cesa de aumentar.

Esta situación internacional que se puede calificar de clara, acaba de ser ratificada por las informaciones que sobre el volumen del comercio internacional

¹³ Cfr. Servicio de Estudios, «Bolsa de Madrid, 2003-2004: La remuneración al accionista recu-
pera el protagonismo», en *Bolsa de Madrid*, marzo 2004, núm. 129, págs. 14-19; véanse también, en la
misma publicación las declaraciones de SANTIAGO FERNÁNDEZ-VALBUENA, Director General de Finanzas y
Recursos Compartidos, de Telefónica, en las págs. 20-23.

¹⁴ Cfr. «Petróleo. Arabia Saudí se impone a Kuwait y la OPEP ratifica el recorte de su oferta.
El mercado no cree que el cártel respete su decisión y el barril se abarata más de un dólar», en *La Gace-
ta de los Negocios*, 1 abril 2004, pág. 3.

¹⁵ «Weaning the U.S. from foreign oil», en *Business Week*, edición europea, 5 abril 2004,
pág. 88. Complétese en el mismo número con el trabajo de STANLEY REED —portada y págs. 34-38—,
A Saudi Oil shortage?

se han ofrecido por la Organización Mundial de Comercio. En el año 2003 el comercio internacional creció un 4,5 por 100, una cifra inferior al crecimiento medio que ha tenido éste desde 1996. La cifra de 2003 se debió en buena parte al impulso chino. Aunque se opina que pudiera crecer esta magnitud hasta el 7,5 por 100 en 2004, se advierte por el director general de la Organización, Supachai Panitchpakdi, que este incremento se podría reducir si se origina un posible freno en las importaciones norteamericanas, o por un debilitamiento en la recuperación de la demanda en la Zona del euro si prosigue la apreciación de esta moneda, o bien por la aparición, lisa y llana de un nuevo choque petrolífero, si prosigue el incremento del precio del petróleo, sobre todo tras las decisiones de la OPEP¹⁶. No es posible, tampoco, ignorar lo que sucede con una serie de artículos de fuerte importación en España. Respecto a las cotizaciones de un año antes, en *The Economist* de 10 de abril de 2004, se registraban los siguientes incrementos, que pueden calificarse como descomunales, en dólares: un 27,3 por 100 en los productos alimenticios; un 22,6 por 100 en las materias primas vegetales y animales para la industria no alimentaria, y un gigantesco 58,5 por 100 en los metales.

La que podríamos llamar información de cierre fue la ofrecida a comienzos de abril de 2004 en la reunión de ministros de Economía de la Zona del Euro celebrada en la localidad irlandesa de Punchestown. En ella, según Bernardo de Miguel, «ni siquiera el talante animado del anfitrión, el titular irlandés Charlie McCreevy, sirvió para levantar los ánimos de unos ministros que ven impotentes cómo la zona euro se descuelga de la recuperación económica que protagoniza Estados Unidos... El comisario (Pedro Solbes) adelantó a sus futuros homólogos que la Comisión baraja la rebaja de una décima en la previsión de crecimiento para este año en la Zona Euro, hasta situarla en 1,7 por 100... Los ministros culparon... de esta ralentización a «la continua debilidad de la demanda interna»... La Comisión (Europea) insiste en que los tipos de interés se encuentran en mínimos históricos y parece olvidar el hecho de que sólo el 1,6 por 100 (de crecimiento) —estimación del mes de marzo para la zona del euro—, puede estar condenando a Alemania a la deflación... Algunos de los asistentes, entre ellos el ministro alemán Hans Eichel, se muestran incapaces de imponer su agenda de reformas a los diversos agentes sociales. En Francia, el reciente varapalo electoral ha hecho temblar el pulso reformador de Jacques Chirac». Sin embargo, Pedro Solbes había insistido con toda la razón en esa misma reunión, en que «la senda hacia el crecimiento pasa por deci-

¹⁶ Cfr. «El comercio mundial crecerá este año un 7,5 por 100 tras la ligera recuperación de 2003. La OMC destaca el riesgo que supondrá el encarecimiento del petróleo», en *ABC*, 5 abril 2004, año CI, núm. 32.266, pág. 78.

siones difíciles sobre reformas estructurales y no por medidas a corto plazo que pretenden estimular la demanda»¹⁷.

Por lo tanto, al repasar el primer capítulo de la situación económica actual española, por lo que respecta al entorno mundial, parece obligar a advertir a los nuevos gobernantes que no deben dejar a un lado la posibilidad de que en el año 2004, la economía mundial corra serios riesgos. Personalmente pienso de manera muy parecida a como lo hace, en un largo y documentado artículo, Karen Lowry Millar, titulado «A Risky World», en *Newsweek* de 15 de marzo de 2004, en el que recoge la opinión del economista del Citigroup, Richard Reid, quien considera que estamos en una década de crecimiento mundial suave, semejante al que existió después del gran estallido tecnológico de los noventa del siglo XIX¹⁸.

Para orientarnos sobre lo que nos espera, desde ahora mismo, es bueno, de la mano de Ángel Laborda¹⁹ admitir que «el devenir de la economía española durante los últimos cuatro años ha discurrido así: en su totalidad por la fase recesiva del último ciclo, al igual que la anterior legislatura (1996-1999) se inscribió en la parte expansiva, concretamente en el período de mayor crecimiento. Esto hay que tenerlo en cuenta a la hora de valorar los resultados obtenidos y las políticas aplicadas. Al hablar de período recesivo no hay que pensar siempre, sin embargo, en caídas (tasas de variación negativas) del PIB o del empleo, sino en un debilitamiento o desaceleración generalizada de los agregados económicos, cuyo crecimiento cae por debajo de su tendencia de largo plazo, al tiempo que se producen ajustes más o menos intensos en las posiciones financieras de los agentes económicos, en las variables monetario-financieras y en las cotizaciones de valores. Esta precisión conceptual es importante para situar y valorar en sus justos términos la frase recesiva del último ciclo internacional, en el que sólo en algunos países y durante períodos de tiempo breves el PIB registró tasas ligeramente negativas. En definitiva, a pesar de la percepción dominante en los operadores de algunos mercados, especialmente los financieros, esta fase recesiva puede calificarse de relativamente benigna en comparación con otras fases cíclicas similares anteriores». Situación ésta que se observa con claridad en el caso español: «el PIB se desaceleró notablemente durante 2001 y 2002, pero sin llegar a tasas negativas como ocu-

¹⁷ BERNARDO DE MIGUEL, «Eurogrupo. La previsión de crecimiento baja al 1,7 por 100. La Zona euro, impotente ante la débil coyuntura», en *Cinco Días*, 3 abril 2003, pág. 47.

¹⁸ Cfr. KAREN LOWRY MILLAR, «A Risky World», en *Newsweek*, 15 marzo 2004, vol. CXLIII, núm. 11, págs. 46-49.

¹⁹ Cfr. ÁNGEL LABORDA, «El patrón de crecimiento de la economía española durante la última legislatura y previsiones para la próxima», en *Cuadernos de Información Económica*, enero-febrero 2004, núm. 178, págs. 30-45; lo entrecomillado en la 30.

rió, por ejemplo en la recesión de comienzos de los noventa. En segundo lugar, el período recesivo ha sido relativamente corto ya que si tomamos las tasas de variación interanual del PIB como indicativas del ciclo, podemos situar el máximo en el primer trimestre de 2000 (5,1 por 100) y el mínimo en el tercero de 2002 (1,8). En el anterior ciclo la fase recesiva duró prácticamente el doble. En tercer lugar, y también al contrario de lo que solía suceder en otros ciclos, la economía española ha mantenido un diferencial de crecimiento importante respecto a la media de la Unión Europea... Tradicionalmente este diferencial se atenuaba o incluso desaparecía en dichas fases. Otro diferencial importante es que en esta ocasión, la economía española ha adelantado el momento de la recuperación respecto al resto de los países de la Unión Europea. El crecimiento del PIB español empieza a acelerarse suavemente el cuarto trimestre de 2002, mientras que en el conjunto de la Unión Europea lo hace casi un año después, en el tercero de 2003, lo que ha originado la ampliación de dicho diferencial a lo largo de este último año, hasta 1,7 puntos porcentuales... Por último, hay que señalar que durante la última recesión el crecimiento del PIB ha seguido siendo intensivo en empleo. Es más, la relación empleo/producto se ha intensificado (en el numerador de tal modo que ha dado como)... resultado la desaceleración del ritmo de avance de la productividad aparente del factor trabajo. En fases recesivas anteriores, la desaceleración del PIB venía acompañado de ajustes de empleo por parte de las empresas, como medio para recuperar la rentabilidad. Ello originaba aumentos importantes de la productividad, pero, al mismo tiempo, de la tasa de paro».

Todas estas novedades coyunturales se acentuaron en el año 2003. Como se señala en el trabajo del Servicio de Estudios del Banco de España *Evolución reciente de la economía española*²⁰, y de acuerdo con los datos de la Contabilidad Nacional Trimestral publicados por el Instituto Nacional de Estadística, la tasa de crecimiento interanual del PIB real de la economía española, calculada sobre la serie desestacionalizada, fue del 2,7 por 100 en el cuarto trimestre de 2003 (0,7 por 100 en términos intertrimestrales), por encima del 2,4 por 100 alcanzado en el trimestre precedente. De esta forma, 2003 se ha cerrado con un incremento medio del PIB del 2,4 por 100, que se descompone en un aumento de la demanda nacional del 3,3 por 100 y una contribución negativa del saldo neto exterior de un punto porcentual. El crecimiento del empleo en el promedio del año fue del 1,8 por 100, la variación del deflactor del PIB —que nos ofrece una cifra muy valiosa de la versión inflacionista— (fue) del 4,2 por 100, y la de los costes laborales unitaria del 3,6 por 100», que por fuerza ha de considerarse alta.

²⁰ Cfr. «Evolución reciente de la economía española», en *Boletín Económico* del Banco de España, febrero 2004, págs. 9-22.

Este estudio nos trae, asimismo, algunas informaciones relativas al año 2004 que en principio no parecen mostrar cambios relevantes respecto a la realidad coyuntural del año 2003: «Entre los indicadores de consumo privado, el indicador de confianza de los consumidores permanece estabilizado en febrero en el nivel medio alcanzado en la segunda mitad de 2003; cabe señalar la mejora de la percepción sobre la posibilidad de ahorrar, observada en ese mes, y compensada por un leve empeoramiento en la evolución del paro y la situación económica de los hogares percibida para los próximos meses. Las matriculaciones de automóviles alcanzaron un máximo histórico... Por su parte, el índice deflactado de ventas de comercio al por menor registró en diciembre un crecimiento interanual del 4,3 por 100 y cerró el cuarto trimestre al año con un aumento medio del 3,2 por 100. No obstante, las ventas del comercio al por menor mantienen un perfil tendencial suavemente desacelerado... que también se aprecia con el indicador de confianza del comercio al por menor. Este, a pesar de la mejora registrada en febrero (de 2004) se mantiene en niveles inferiores a los registrados en el cuarto trimestre de 2003. ... (Y) aunque con información todavía incompleta, para el cuarto trimestre de 2003, el indicador de las disponibilidades de bienes de consumo avalaría asimismo una tendencia a la negociación».

No es clara, tampoco, la recuperación en relación con la adquisición de bienes de equipo —las opiniones de los productores de bienes de inversión, recogidas en la encuesta de coyuntura industrial, mostraron... un comportamiento algo más negativo en diciembre (de 2003), a pesar de la mejora en las precisiones de cartera de pedidos». Añadamos que en enero y febrero de 2004, «el indicador de confianza del sector de la construcción registró un recorte... (pero) los indicadores de consumos intermedios han mantenido un tono sostenido, mientras que los de empleo han tendido a mejorar.... Por otra parte, los indicadores adelantados mantienen una evolución favorable en lo que se refiere a edificación, en especial la destinada a uso residencial, mientras que los referidos a obra civil reflejan desde junio una desaceleración».

Todo este impulso coyuntural naturalmente se refleja de modo muy claro en los datos de la población activa, que muestran magnitudes nunca vistas en España en empleo y actividad. Las cifras de 1995, según la Encuesta de la población activa suponían un total de 16,2 millones de personas; en el cuarto trimestre de 2003, esa cifra ascendía a 19,0 millones. La tasa de actividad, pues, ha subido espectacularmente, pero este «dinamismo del mercado de trabajo coexiste todavía con desequilibrios notables, a pesar de los procesos realizados en los últimos años. Al final de 2003, la tasa de actividad —porcentaje de activos sobre la población de 16 a 64 años— se situaba en el 69,3 por 100, con un avance de 4,5 puntos en los últi-

mos cinco años, acercándose a la media de la Unión Europea, 69,8 por 100 en 2003. Sin embargo mientras que la tasa de actividad masculina —81,8 por 100— supera incluso a la media comunitaria —78,5 por 100—, la tasa de actividad femenina, a pesar de haber aumentado más de seis puntos en estos cinco años, se situaba en el 56,8 por 100, lejos todavía de la correspondiente al conjunto de la Unión (Europea): 61 por 100²¹. Los parados en 1995, 3,8 millones; en el cuarto trimestre de 2003, 2,1 millones; la tasa de paro, pues, descendió desde el 23,5 por 100 en 1995 —una pequeña rectificación al valor máximo alcanzado por nuestra economía en el primer trimestre de 1994: un 24,5 por 100—, al 11,1 por 100. Los ocupados, entre las mismas fechas, subieron de 12,5 millones al máximo histórico de 16,9. Un índice complementario a esta encuesta es el número de afiliados a la Seguridad Social. Su crecimiento, en tasa anual se ha situado en el año 2003, en torno al 3,1 por 100²². Debe añadirse, desde un punto de vista sociológico, algo que tendrá gran impacto en el conjunto todo de la vida española: el número de mujeres ocupadas era, en 1995, de 4,3 millones, pasó en el año 2003 a 6,4 millones.

Este empleo femenino es, precisamente, el que crece con mucha fuerza en el año 2003: un incremento interanual superior al 5 por 100, mientras que el de los varones no llega al 1,5 por 100. Da la impresión de que la incorporación de la gran reserva de trabajo que constituye una población femenina cada vez mejor preparada va a ser, en adelante muy importante. La conversión de población desanimada, en parada, para las mujeres, es otra realidad digna de destacarse. Lo prueba el que en España las mujeres superan con claridad a los hombres en formación universitaria: un 57,2 por 100 de quienes tenían en España, en el año 2000, títulos académicos superiores, son mujeres. La media de la Unión Europea es del 55,9 por 100²³.

Finalmente según datos de la OCDE, se observa en el conjunto de esa Organización un aumento de las tasas de paro de larga duración. En 1992 era del 28,8 por 100 sobre el total de desempleo, y en el 2002 ha sido del 29,6 por 100. Pero esa no es la evolución en España, que presenta un claro descenso entre esas mismas fechas, del 47,4 por 100 al 40,2 por 100²⁴.

²¹ Cfr. «La economía española en 2003», en el *Informe Mensual*, marzo 2004, del Servicio de Estudios de «La Caixa», pág. 81.

²² Cfr. «Mercado Laboral», en *Síntesis de Indicadores Económicos*, Ministerio de Economía, noviembre 2000, pág. 39.

²³ Información recogida en *Eurostat News Release*, enero 2004, núm. 8.

²⁴ Datos procedentes de «OECD in figures. Statistics on the Member Countries», en *OECD Observer*, 2003.

Además este modelo se apuntaba otro éxito: «La tasa de inflación medida por el índice de precios de consumo... disminuyó dos décimas de punto en diciembre y se situó en un 2,6 por 100 interanual. Después continuaría el proceso de caída hasta situarse en febrero de 2004, en 2,1 por 100 de tasa interanual y 2,2 por 100 de media del año, lo que, en el mes de enero de 2004, último que he podido calcular, el diferencial con la media comunitaria fue ya únicamente del 0,5 puntos porcentuales.

Por otro lado, ese proceso sitúa a los españoles con una renta por habitante superior a los 15 mil dólares internacionales 1990 Geary-Khamis, lo que supone encontrarse en un grupo en Europa de catorce países ricos, y en el mundo, con una cifra similar a la neozelandesa, y que nos equipara a los niveles de un norteamericano de 1973, a un británico de 1988, a un italiano de 1989, o a un alemán de 1987²⁵. Esto queda mucho más claro en el progreso de la renta bruta española por habitante respecto a la media de la Unión Europea. Según la que se puede llamar la estimación Alcaide, ésta era del 80,65 por 100 en 1995 y del 90,22 por 100 en el 2002²⁶, aunque esta cifra, según la Comisión Europea, medida en términos de paridad de poder adquisitivo, fue el 2003 del 85,8 por 100²⁷. Simultáneamente, como consecuencia de la acción, por una parte del sistema fiscal español, y por otra, del Estado del Bienestar, España ha pasado a tener una equidistribución de la renta que sitúa a nuestro país, si lo combinamos con los países que, simultáneamente tienen una renta igual o superior a esos 15.000 dólares, según el *Informe sobre el Desarrollo Mundial 2003* del Banco Mundial²⁸, pero con un índice de Gini igual o inferior a 0,350, en un grupo constituido además por otros catorce: Alemania, Austria, Bélgica, Canadá, Corea del Sur, Dinamarca, Finlandia, Francia, Holanda, Italia, Japón, Noruega, Suecia y Suiza.

Todo esto son resultados, que desde mediados de 1996 al primer trimestre de 2004 han creado una realidad económica que impresionó a la opinión mundial. En vísperas de las elecciones se escribieron largos artículos en la prensa internacional sobre ella y llamaban la atención sobre el hecho de que en el conjunto de

²⁵ Según los datos aproximados de la evolución del PIB por habitante sobre la cifra del año 2001 para España; ésta y las restantes se desprenden de ANGUS MADDISON, *The World Economy: historical statistics*, Development Centre Studies, OCDE, París, 2003, págs. 64-65.

²⁶ Cfr. JULIO ALCAIDE INCHAUSTI y PABLO ATAIDE GUINDO, *Balance económico Regional (autonomías y provincias). Años 1995-2002*, FUNCAS, Madrid, 2003, tabla 181.

²⁷ Cfr. ÁNGEL LABORDA, art. cit., pág. 40.

²⁸ Cfr. BANCO MUNDIAL, *Informe sobre el desarrollo mundial 2003. Desarrollo sostenible en un mundo dinámico. Transformación de instituciones, crecimiento y calidad de vida*, Banco Mundial, Mundi-Prensa Libros-Alfaomega, Madrid, 2003, págs. 240-241.

los veinte países más ricos del mundo, encuadrados en la OCDE, España ocupase en 2003 por el PIB total, el puesto octavo, prácticamente con la misma cifra que el séptimo, Canadá. La cuestión de nuestra participación posible en un paso del G-7 —excluyendo la cuestión de la participación rusa, exclusivamente por motivos políticos— al G-8 se encuentra detrás de lo señalado. El participar en las reuniones de este Grupo, que se inició por impulso de Margaret Thatcher al que fue conocido como G-5 tiene una evidente importancia porque este Grupo de los 5, o de los 7, o de los 8, es un lugar de elaboración de medidas de política económica congruentes con la realidad globalizada en la que vivimos. Poder opinar en su seno, es positivo.

La prensa a la que me refiero podría sintetizarse en tres órganos especialmente cualificados. No les pidamos datos exactos. Sí mucho del impacto que España ha pasado a crear, por su evolución económica en el mundo. Uno es *Le Monde*. Su suplemento de Economía se encabezaba el 2 de marzo con un largo artículo sobre la economía española ²⁹. La tesis central de Serge Marti en este largo trabajo era que las magnitudes macroeconómicas fundamentales eran «de tal modo buenas que se puede preguntar qué motivos de preocupación pueden encontrar los electores que se disputan el Partido Popular y el Partido Socialista Obrero Español, en las cercanías del escrutinio para discrepar de ese boletín de buena salud». La respuesta es una especie de envés del decorado, de carácter social, que es para el autor lo que oscurece exclusivamente el panorama macroeconómico. Esta cruz, frente a la cara macroeconómica es presentada así con ciertas equivocaciones: dos tercios de los empleos creados son eventuales: la tasa de precariedad «era hace diez años del 32 por 100, y ahora es aun del 30,7 por 100; la tasa de actividad —a pesar de su aumento— es una de las más bajas de Europa, pues basta recordar el ejemplo del 75 por 100 en el Reino Unido; salarios bajos —el salario mínimo es de 516 euros frente a una media europea de 1.100 euros—; un coste exorbitante para la vivienda; pensiones bajas: 6 millones de personas reciben como media 509 euros al mes; la economía de los hogares se ve obligada a «financiar» una cantidad importante de gastos de salud y de educación, al no ofrecerla —no explica si es la de calidad, o no— los poderes públicos, por lo que es preciso recurrir a los seguros privados y abandonar la escuela pública, en tanto que la enseñanza superior pierde cada año un poco más de su calidad. La ausencia de prestaciones familiares y de asilos públicos es irritante, en tanto que es necesario esperar más de tres meses para tener una plaza en un hospital».

²⁹ Cfr. SERGE MARTI, «Le Chef du Gouvernement laissera le 14 mars, un pays en expansion mais un bilan social mitigé. L'Espagne se prépare à gérer l'«après-Aznar»», en *Le Monde. Economie*, 2 marzo 2004, págs. I-III.

El 8 de marzo de 2004 *Time* anunciaba una larga información en la portada, con el título de *Spain Rocks*. En el sumario consignaba: «Encontrémonos con los nuevos conquistadores: los españoles conducen una resurrección nacional en negocios financieros mundiales, en política internacional, y en artes». En el interior, bajo el título *Arco de Triunfo* se podía leer: «La economía española está creciendo más deprisa que la mayoría de las economías de la Unión Europea. El presidente, José María Aznar, se vanagloriaba en un reciente viaje a Estados Unidos de que el PIB de su país sobrepasa ahora el de dos miembros del G-8 —Canadá y Rusia— y ocupa el octavo puesto mundial, dando a entender, sin excesiva sutileza, que España debería ser miembro de algún club de Pesos Pesados y, desde luego, la voz de España se oye —aunque no siempre se valore— desde Bruselas a Buenos Aires pasando por Washington». Lo centra todo una frase de Juan Pablo Fusi: «Hemos perdido el sentido de que la Historia de España siempre acaba en un desastre»³⁰.

Finalmente, el tercero es el *Newsweek* que, en su portada del número del 2 de febrero dice³¹: «El Camino Español; el auge de la economía española es de las escasas partes brillantes de la del Continente. ¿Puede ser un modelo para Europa?». Es, de lejos, el artículo más elogioso de los tres.

Insisto que no ofrezco estos trabajos como fuentes científicas, sino como muestra del impacto que el modelo español había ocasionado en el mundo. Pero lo que ahora interesa es saber cómo, a partir de lo que era, evidentemente una muy mala situación, la de 1995, se logró transformarlo todo de un modo que, por fuerza llama la atención, y que, por eso, constituye hoy una excelente herencia y, políticamente, un reto, para la nueva Administración de Rodríguez Zapatero. Es difícil en ese sentido disenter de la opinión de Carlos Solchaga: «Hay algo sobre lo que no cabe duda: ni los empresarios ni las familias españolas han atravesado en los últimos años por el período de desaliento en sus expectativas por el que han pasado los de Francia, Alemania o Italia, por citar los tres grandes países del área euro. De manera que una mejora en las perspectivas de crecimiento en Europa y en la economía mundial como las que se van conociendo desde los meses finales de 2003 coge a la economía española en una posición favorable para aprovechar la nueva coyuntura»³².

³⁰ Cfr. «Special Report. The New Conquistadors. As Spain prepare to go the polls in March 14, "Time" meets the leading players behind the country's remarkable surge», en *Time*, 8 marzo 2004, vol. 163, núm. 10, págs. 44-45 la parte referida a la economía; la frase del profesor Fusi en la pág. 44.

³¹ Cfr. STRYKER MCGUIRE, «Spanish Lessons. José María Aznar engineered Spain's economic miracle. Can it last? You bet», en *Newsweek*, 2 febrero 2004, vol. CXLIII, núm. 5, págs. 22-24.

³² Cfr. CARLOS SOLCHAGA, «Se presenta un buen año», en *Cinco Días*, 22 de enero 2004, pág. 21.

La cuestión que inmediatamente se debe plantear es cómo se ha conseguido tal situación novísima de nuestra economía. A mi juicio tan favorable resultado se ha logrado gracias al funcionamiento de un prodigioso círculo virtuoso que se ha movido por nueve impulsos enlazados. El primero, que ha sido el más divulgado, es el haber alcanzado el equilibrio presupuestario, que se logró, hay que confesarlo, muy por encima de otro motivo, por un empecinamiento, que España nunca agradecerá bastante, del presidente Aznar. Alguna vez habrá que relatar, entre las causas que lo movieron en este sentido, una larga conversación en un almuerzo con nuestro presidente, el profesor Fuentes Quintana, y también al papel que en ese sentido tuvo nuestro compañero, José Barea, al frente de la Oficina Presupuestaria de la Presidencia del Gobierno.

La que podríamos denominar doctrina del Partido Popular en este punto es la expuesta así por Fernando Bécker³³: «La evolución de los déficit cíclicos y estructurales a lo largo de las últimas décadas demuestran que las condiciones impuestas en el Pacto de Estabilidad y Crecimiento no limitan la actuación de los estabilizadores automáticos en una situación de equilibrio presupuestario a largo plazo. Por otra parte, la experiencia de la actual crisis económica demuestra la necesidad de enfrentarse a los períodos de estancamiento económico desde una situación de solidez financiera. En anteriores crisis, la mala situación presupuestaria y el elevado nivel de deuda pública de partida condujeron a problemas de sostenibilidad de la deuda, que obligó a determinados países (y España no fue una excepción), a aplicar medidas fiscales pro-cíclicas sumiendo a sus economías en una recesión aun más profunda». Rafael Pampillón ratificó esto en un artículo en el que conmemoraba los diez años de la mayor tasa de paro jamás soportada por España, que explicaba así³⁴: «La elevada tasa de paro (de la crisis de 1993, que en porcentaje —el 25 por 100— igualó el norteamericano de 1933, el peor año en este sentido de la Gran Depresión)... hay que encontrarla en la depresión económica de 1993... Los orígenes de aquella crisis están en la fase álgida del ciclo económico que se produjo a finales de la década de los años ochenta. El Gobierno debería haber aplicado entonces una política anticíclica. Sin embargo, hizo justamente lo contrario y generó un exagerado gasto público que condujo a déficit públicos y deuda pública muy superiores a los normales. Esa política fiscal expansiva y pro-

³³ Cfr. FERNANDO BÉCKER ZUAZUA, «La cultura de la estabilidad», en *Cuadernos de Pensamiento Político*, octubre 1993, núm. 1, págs. 117-128; lo entrecomillado en pág. 124.

³⁴ Cfr. RAFAEL PAMPILLÓN, «Análisis retrospectivo. La tasa de paro más alta de la historia de España. De la depresión económica de 1993 aprendimos que la disciplina fiscal y el equilibrio presupuestario son el mejor camino para fortalecer el crecimiento a largo plazo», en *Expansión*, 27 febrero 2004, año XIX, núm. 5.347, pág. 79.

cíclica, unida a un espectacular crecimiento de la demanda privada de consumo e inversión provocaron un *recalentamiento* de la economía con subidas de precios superiores a las europeas. Para estabilizar los precios se aplicaron políticas monetarias restrictivas, es decir, se subieron los tipos de interés con el fin de contener la expansión de la demanda agregada. (Habría que añadir a este planteamiento del profesor Pampillón que, además, se ingresaría en el Sistema Monetario Europeo con una sobrevaloración de la peseta en relación con el marco alemán). Esta política —combinación de política fiscal expansiva con política monetaria restrictiva (y hay que añadir que con política cambiaria contractiva), hizo mucho daño a la economía española: los tipos de interés altos (de nuevo hay que agregar, que el seguro contra la devaluación que significaba que la peseta hubiese entrado en el Sistema Monetario Europeo, no era chico acompañamiento a estos altos tipos de interés), fomentaron entradas masivas de capital extranjero que provocaron una excesiva apreciación del tipo de cambio (fortaleza de la peseta) en el período, lo que empeoró la posición competitiva de los bienes y los servicios españoles (aparte de que estas entradas de capitales a corto plazo, *hot money* (*dinero caliente*) típico, creaba condiciones inflacionistas que exigían nuevas alzas de tipos de interés, lo que incitaba a que entrasen más capitales extranjeros en España, en una especie de rueda infernal generadora de continuos incrementos de oferta monetaria) provocando persistentes déficit de la cuenta corriente, desde 1988 hasta 1995... Es decir, que los déficit públicos generan graves problemas de inestabilidad, ahogan el crecimiento económico y la creación de empleo y tienen una salida difícil y dolorosa».

De ahí que señale orgullosamente el profesor Bécker que «los logros de la economía española en materia de consolidación fiscal se pueden calificar de extraordinarios. Se ha conseguido pasar de un déficit en las cuentas públicas de un 4,9 por 100 del PIB, a lograr por primera vez en la historia un superávit del 0,1 por 100 en el 2002. La positiva evolución del saldo presupuestario de las cuentas públicas ha conducido a un descenso de la deuda que ha pasado de representar el 68,2 por 100 del PIB en 1996 al 54 por 100 a finales de 2002 —después continuó el descenso al 51,5 por 100 en 2003 y se espera por al OCDE que este año 2004, se sitúe ya por debajo del 50 por 100, exactamente, en el 49,1 por 100³⁵ lo que supone un menor pago de la carga de intereses del Estado y libera gran cantidad de ahorro, que puede ser absorbido por el resto de los sectores de la economía para financiar inversiones que incrementen la capacidad productiva y potenciar el crecimiento futuro de la economía española».

³⁵ Cfr. *OECD Economic Outlook*, diciembre 2003, vol. 2003/2, núm. 74.

Conviene conceder a esto mucha importancia. Como señala el profesor Lagares ³⁶, «los intereses efectivos que pagaba el sector público en el año 1976 eran el 0,4 por 100 del PIB; subieron al 0,7 por 100 en 1980; se dispararon al 4 por 100 en 1990; se elevaron aun más, hasta el 6,6 por 100 del PIB, en 1995 y se han reducido actualmente a menos del 3 por 100 del PIB». De ahí que agregue el profesor Bécker que esta «positiva evolución de las finanzas públicas, indispensable por otra parte para nuestra entrada en el euro, ha coadyuvado a la reducción de los tipos de interés y por tanto a unos menores costes de financiación... La prima riesgo país de España frente al bono alemán que, en 1995 se situaba por encima de los 400 puntos porcentuales, en la actualidad es prácticamente nula... Otra de las consecuencias positivas de la adopción de la cultura de estabilidad presupuestaria por la política económica española en los últimos años, ha consistido en acometer reducciones de impuestos, que han traído consigo una mejora de la retribución del capital necesario para acometer inversiones, un aumento del empleo y una mayor renta disponible que favorece el consumo. Con las últimas reformas tributarias emprendidas por el Gobierno, los españoles pagamos un 25 por 100 menos de impuestos como porcentaje de la renta que a principios de 1990. Este ha sido, pues, el resultado del principio «de gobernar gastando sólo lo que se recauda, o lo que los ciudadanos están dispuestos a pagar mediante impuestos con mayor transparencia» ³⁷.

Ahondando más aún en este cambio fiscal, que, como se ha señalado, se conceptúa que es la clave del éxito, Manuel Lagares hablará de que el cambio fiscal se fundamenta en tres puntos concretos. El primero es el ya citado del equilibrio fiscal. Se ha logrado en parte notable, desacelerando los gastos fiscales lo que ha llevado a algunos a sostener, subraya Manuel Lagares, que «el Gobierno ha reducido el apoyo a los ciudadanos beneficiarios de sus servicios, pero las cifras... muestran otra realidad bien diferente: el gasto público se ha desacelerado e, incluso, se ha reducido en algunas partidas, pero el gasto que afecta a los servicios públicos ha aumentado apreciablemente en estos años. Lo que ha ocurrido es que no ha crecido al mismo ritmo que el PIB, lo que tampoco era necesario. Pese a la fuerte desaceleración del gasto público en estos años, los ciudadanos españoles disponen hoy de una mayor dotación de servicios públicos que en 1995, pues en ese año lo que le correspondía de gasto público a cada ciudadano en valor constante —es decir, descontando la inflación— era 5.029 euros... En el año 2001 el gasto público se ha elevado a 5.331 euros de 1995 por habitante» ³⁸.

³⁶ Cfr. MANUEL LAGARES, *El cambio fiscal*, en el volumen coordinado por FERNANDO BÉCKER, *El modelo económico español 1993-2003. Claves de un éxito*, FAES, Ávila, 2004, págs. 131-156; el entrecomillado en la pág. 133.

³⁷ Cfr. FERNANDO BÉCKER ZUAZUA, art. cit., págs. 124-126.

³⁸ Cfr. MANUEL LAGARES, trabajo cit., pág. 136.

Queda pendiente otra cuestión, sobre la que hasta fecha inmediata ha insistido Jordi Sevilla, y tras él, multitud de dirigentes socialistas: que ha subido la presión tributaria. La réplica a esto del profesor Lagares es contundente: «Si los ingresos públicos en 1995 eran el 38,4 por 100 el PIB y en el 2001 son el 39,6 por 100, la fácil pero falsa conclusión a que llegan es que, pese a que el Gobierno mantiene que ha rebajado los impuestos, se ha aumentado la carga fiscal. El punto débil de quienes así opinan está en considerar que el déficit no lo paga nadie, que constituye un medio totalmente gratuito de financiar el gasto público, un auténtico regalo mediante el cual, sin necesidad de que se paguen impuestos, es posible aumentar los gastos públicos, sin mayores problemas. Sin embargo, eso no es cierto, al menos en su totalidad y para cifras abultadas de déficit. Es importante recordar que en 1995 pagábamos impuestos por el 38,4 por 100 del PIB y teníamos un déficit del 6,6 por 100, lo cual daba un total de carga pública del 45 por 100 del PIB, porque los mayores gastos públicos o se financian por medio de los impuestos o se pagan mediante el crecimiento de la deuda pública, que habitualmente conduce a tipos de interés más elevados que dificultan gravemente la realización de inversiones en el sector privado. Lo cual, a su vez, conduce a un menor ritmo del crecimiento de la actividad económica y, desde luego, a mayores cifras de desempleo. Esa es la auténtica carga del déficit, de la que suelen olvidarse quienes lo propugnan»³⁹.

El segundo punto, para Manuel Lagares, del cambio fiscal experimentado «ha sido la de introducir un mayor equilibrio en la distribución territorial de funciones y una mayor racionalidad en la financiación de las Comunidades Autónomas»⁴⁰. Finalmente, el tercer punto de apoyo lo constituyen «las reformas que se han introducido en diversos impuestos pero, especialmente, en el impuesto sobre la renta de las personas físicas, nuestro popular IRPF. Las reformas del IRPF en 1998 y 2002 han respondido a una nueva y muy definida concepción del papel de este impuesto en una economía avanzada y muy abierta que pretende alcanzar altos niveles de crecimiento apoyándose, sobre todo, en un sector privado fuertemente competitivo. El fundamento último de estas reformas se encuentra en el importante cambio que han experimentado las ideas fiscales desde la década de los sesenta del siglo xx hasta hoy, consecuencias de las nuevas circunstancias económicas, de la globalización y del papel más relevante que se otorga al criterio de eficiencia en la orientación del sistema impositivo. También, obviamente, en la conducta que han seguido en la última década los sistemas fiscales de los países más avanzados... (que) ha conducido a pensar que el peso del sector público en una economía avan-

³⁹ Cfr. MANUEL LAGARES, trabajo cit., pág. 134.

⁴⁰ Cfr. MANUEL LAGARES, trabajo cit., págs. 138-144.

zada debería estar por debajo del peso del sector privado, aunque el proceso de ajuste debe realizarse sin disminuir el valor real del gasto público por habitante»⁴¹.

De ahí que concluya el profesor Lagares que «esos tres grandes bloques de tareas componen, sin lugar a dudas, un cuadro bien distinto de nuestra Hacienda pública y, sobre todo, abren nueva e importantes posibilidades a la política económica, posibilidades que han coadyuvado de forma apreciable al crecimiento diferencial de nuestra producción, motor y aspecto clave para nuestra convergencia real con Europa»⁴².

Ya tenemos, pues, al que podríamos calificar como motor de arranque de todo el aspecto positivo que ha pasado a poder ser observado en nuestra economía. De él se han desprendido —y como ya nos hemos referido en las citas anteriores a esa cuestión, no merece la pena hablar más ampliamente del segundo impulso—, el derivado de una mejoría notable en el riesgo país, lo que enlaza con el hecho de que a finales de 2003 se cotizaron ligeramente los bonos españoles por encima de los alemanes, o si se prefiere, que los intereses españoles se colocan por debajo de los germanos.

Al haber entrado, como país fundador, en la Zona del Euro en 1998 —gracias, en grado considerable, a la política fiscal ya reseñada— la política crediticia ha pasado al ámbito del Banco Central Europeo, que ha disminuido los tipos de interés, tendencia que incluso se mantiene en estos momentos, aunque no sin polémicas.

El tercer impulso también ha sido ofrecido en lo ya señalado, pues proviene de la deuda pública y de la comprensión por las autoridades de los males derivados del *efecto expulsión*, o *crowding out*, al disminuir la carga de la deuda pública, proceso al que ayudan tanto la eliminación del déficit como la política reprivatizadora muy amplia que se logró llevar adelante.

El cuarto impulso está ligado al cambio alcanzado por el Gobierno Aznar en el índice CPI —o índice de percepción de la corrupción— que construye Transparencia Internacional. España, en este índice, que oscila entre 0 —absoluta corrupción— y 10 —absoluta limpieza— subió de 4,3 en 1995 a 6,9 en 2003. Esta mejoría en el índice de corrupción, que ahora coloca a España con la misma cifra que a Francia y por encima de Portugal (6,6), de Italia (5,8) y de Grecia (4,3), crea para

⁴¹ Cfr. MANUEL LAGARES, trabajo cit., págs. 144-145.

⁴² Cfr. MANUEL LAGARES, trabajo cit., pág. 156.

nuestro país un foco muy atractivo de inversiones foráneas que, por el motivo que sea —pensemos en lo sucedido en Estados Unidos con California—, basan su localización en el Mediterráneo. Este mar tiene en estos momentos un papel de creciente importancia para atraer inversiones extranjeras, al enlazar con la de la Unión Europea las economías del Pacífico asiático, de la Unión India, más el mundo petrolífero del Oriente Medio y los nuevos países independizados tras la disolución de la Unión Soviética situados en los linderos de Europa y Asia.

La quinta fuerza impulsora viene provocada por la propia reactivación que así se produce, lo que origina inmediatamente, al haber mejorado además la eficacia de los instrumentos fiscales, una mayor recaudación tributaria. Su valoración en relación con la polémica de la presión tributaria ya ha sido señalada, de la mano del profesor Lagares. Pero es preciso añadir que en el caso del Sistema de Seguridad Social esto supone, al combinarse con la reactivación, un descenso notable del desempleo, y una muy fuerte atracción de inmigrantes. En un excelente artículo Rafael Puyol ha señalado cómo «empezamos todos a darnos cuenta de que la inmigración es uno de los fenómenos económicos y sociales más decisivos de la España actual, sin olvidar su función demográfica, que comienza también a ser relevante. En 2003, el Padrón situaba el número de extranjeros en casi 2,7 millones lo que suponía el 6,25 por 100 de total de empadronados»⁴³. Esta cifra quizá necesite matizaciones. José Luis Ugarte, con su buen tino habitual, nos llama la atención, al contrastar la cifra de 1.600.000 extranjeros con permiso de residencia en vigor el 31 de diciembre de 2003, según la Delegación del Gobierno para la Extranjería, y que según los padrones municipales, la población extranjera empadronada en esa fecha era de algo más de 2.600.000 personas: «La diferencia entre una y otra magnitud —más de un millón de personas— correspondería a los residentes irregulares. Sin embargo, los padrones municipales exageran probablemente la población extranjera. Los inmigrantes se inscriben en el padrón y los ayuntamientos están interesados en que lo hagan, pero no se suelen dar de baja en él cuando abandonan el municipio. Otras razones diversas exageran la población extranjera empadronada. Estimaciones consideradas cautas de varias ONG sitúan el número de residentes *sin papeles* a fines de 2003 entre 600.000 y 800.000». Así tendríamos ahora entre 2,2 y 2,4 millones de extranjeros⁴⁴. Pero tampoco puede rechazarse el cálculo de Ángel

⁴³ Cfr. RAFAEL PUYOL, «Ya somos 43 millones», en *La Gaceta de los Negocios*, 7/8 febrero 2004, pág. 37. Datos complementarios, pero como sucede normalmente por la poquísima agilidad del Instituto Nacional de Estadística, con cifras que se detienen en el año 2001, pueden verse en INE, estudio coordinado por ANDRÉS ARROYO PÉREZ, *Tendencias demográficas durante el siglo xx en España*, Madrid, 2003, págs. 231-240.

⁴⁴ Cfr. JOSÉ LUIS UGARTE, «España, país de inmigración. Preguntas con pocas respuestas», en *Economía Exterior*, primavera 2004, núm. 28, págs. 15-16.

Melguizo y Miguel Sebastián en el sentido de que «estimaciones preliminares referidas al inicio de 2004 elevarían el colectivo a más de 3,3 millones» y que «según las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística este colectivo superará los nueve millones de personas en 2015, cerca del 20 por 100 de la población residente»⁴⁵. Todo esto, más la coyuntura favorable provoca un aumento considerable en los ingresos del Sistema, lo que, en conjunto, crea condiciones que respaldan el equilibrio presupuestario, o impulso primero, pero que también crea bases para el sexto impulso, la rebaja de los impuestos. Ya hemos hablado suficientemente de esa realidad, como para volver sobre el asunto.

El séptimo impulso procede de la apertura cada vez más intensa, de nuestra economía hacia el exterior. Naturalmente esto origina siempre situaciones muy favorables, debido a la creciente amplitud de mercados de bienes, servicios y factores en áreas cada vez más extensas. En el año 2003, según la Organización Mundial de Comercio España fue el decimocuarto exportador mundial y el séptimo del conjunto de la Unión Europea, con un 2,0 por 100 del volumen total del comercio mundial. El enlace de esto con los rendimientos crecientes de la industria fue señalado ya en 1928 por Allyn Young y, en el caso de España, en 1935, por Perpiñá Grau. La llegada de multinacionales manufactureras es fruto de ello, con todo un cortejo de factores adicionales positivos. Este creciente y diferente sector industrial, impulsado dentro de España por una auténtica nueva realidad empresarial, es el octavo impulso que se deriva de todo lo anterior. Finalmente el noveno impulso procede de que una serie de factores generados por esa estructura fiscal —por el lado de los ingresos y por el lado del gasto, incluyendo al subsector de la Seguridad Social— que, como nos ha mostrado Julio Alcaide, han hecho posible que a lo largo de los últimos años mejorase la distribución de la renta. Al unirse esto a un incremento notable en el empleo y en los ingresos familiares, se disminuye la tensión social. Esto origina que las cifras de la conflictividad social se encuentran en mínimos históricos⁴⁶.

Como es lógico, todo esto, si no se desarrolla de inmediato una política adecuada, puede servir para poco, a causa de los factores de freno —si se prefiere, por los pasivos importantes— que se presentan ahora mismo para preocupación de los responsables de nuestra economía.

Bastante sintéticamente, he aquí los problemas que se alzan con severidad, y que no la rebajan incluso si se continuase sin tocar nada de la política eco-

⁴⁵ ÁNGEL MELGUIZO y MIGUEL SEBASTIÁN, *Inmigración y economía: un enfoque global*, en *Economía Exterior*, primavera 2004, núm. 28, págs. 27-34.

⁴⁶ Según datos derivados del *Informe* de la CEOE.

nómica actual y sin que se produjesen serias alteraciones capaces de conducir a la economía mundial a una crisis grave, o si empeorase la situación del Mediterráneo, o surgiese un choque petrolífero severo, o si apareciese una situación sociopolítica y económica muy severa en Iberoamérica capaz de afectar gravemente a la mayor parte de las inversiones españolas allí situadas. A corto plazo, a mi juicio, uno de los problemas más importantes es el relacionado con la situación de nuestra balanza por cuenta corriente. Debo destacar que a pesar de su situación básica, ni uno solo de los dos partidos más importantes españoles, en la pasada campaña electoral, se planteó la cuestión, ya para indicar cómo había intentado resolverla —el Partido Popular—, ya para criticar esa realidad, el PSOE. En cambio, algo parece subyacer en relación con esto en un escrito de Carlos Solchaga en el que señala que «se puede discutir sin duda si el motor de crecimiento a lo largo de 2002 y 2003 ha sido el más deseable —es decir (colocados en el dilema, si debemos preferir uno basado en un) aumento de la inversión empresarial y de las exportaciones, u otro más frágil y con menos perspectivas de mejora de productividad para el futuro, como ha sido el caso— es decir, incremento de la construcción y del consumo privado y público. Se puede señalar igualmente como una debilidad de los últimos años el deterioro de la competitividad de la economía causado por nuestras relativamente altas tasas de inflación, y más recientemente, por el encarecimiento del euro frente al dólar y se puede acusar también al Gobierno actual de haber tirado la toalla en dos terrenos fundamentales para el desarrollo de nuestra productividad en los próximos años: el desarrollo de la sociedad de la información y la reforma del mercado de trabajo»⁴⁷.

Al crecer efectivamente hacia dentro, como sucede últimamente, surge un déficit de la balanza por cuenta corriente que alcanzaba en el año 2003 los 25 mil millones de dólares⁴⁸. Del mismo modo que la pieza central para explicar el proceso de *causación acumulativa* que generó el fuerte desarrollo comparativo de nuestra economía era haber logrado el equilibrio fiscal, es a mi juicio, la pieza central que amenaza con perturbarlo todo, este déficit fuerte y creciente de la balanza por cuenta corriente. En el *Informe Mensual* de «La Caixa»⁴⁹ correspondiente a febrero de 2004 se indica significativamente: «Acentuado aumento del déficit corriente. En los diez primeros meses de 2003, el déficit de la balanza de pagos por cuenta corriente aumentó más de un 60 por 100». Todo ello era fruto de una serie

⁴⁷ CARLOS SOLCHAGA, art. cit.

⁴⁸ Cfr. «Economic and financial indicators. Trade, change rates and budgets», en *The Economist*, 3 abril 2004, vol. 317, núm. 8.369, pág. 101.

⁴⁹ Cfr. «Sector Exterior», en *Informe Mensual*, febrero 2004, del Servicio de Estudios de «La Caixa», págs. 57-60.

de debilidades acumuladas, que contempladas hasta noviembre de 2004 son ratificadas así por el Servicio de Estudios del Banco de España ⁵⁰: «El aumento de los déficit comercial y de rentas, unido al menor superávit de la balanza de transferencias corrientes, no pudo ser compensado por la mejora del superávit de servicios turísticos de forma que el déficit de la balanza por cuenta corriente se incrementó hasta 19.753 millones de euros, frente a los 12.161 millones en igual período del año anterior. En ese período el superávit de la balanza de capital quedó situado en 6.737 millones de euros, por debajo de los 7.198 millones registrados entre enero y noviembre de 2002». En *AEB. Informe Económico-Financiero* ⁵¹, por lo que respecta al déficit en la balanza de bienes y servicios, clave para entender lo que sucede, se presenta una explicación que parece muy atinada: el déficit considerable y creciente se explica por el «mayor dinamismo de nuestra economía, sin excluir los efectos de una eventual pérdida de competitividad, raíz del diferencial de precios y costes».

Me da la impresión de que todo tiende, en principio a empeorar. Según la encuesta habitual para el mes de abril, desarrollada a partir de un grupo de destacados intermediarios financieros del mundo entero, de *The Economist* en el año 2004, el déficit de la balanza por cuenta corriente será del 2,8 por 100 del PIB, déficit que es el tercero por su magnitud en el conjunto de saldos corrientes de los quince países más importantes de la economía mundial. De ellos, nueve tendrán superávit y seis déficit. Sólo nos superan en este sentido los porcentajes de Australia y Estados Unidos. Lo preocupante es que se considera en esta misma encuesta que en el año 2005 este déficit por cuenta corriente se situará en el 2,7 por 100 de un PIB que se considera que habrá crecido un 2,9 por 100 respecto a las cifras de 2004.

Además de las circunstancias que en estos cálculos se estiman, no podemos olvidar que la ofensiva contra la entrega a España de un saldo comunitario tan importante como el que recibimos, crece de día en día. El abandono sin más explicaciones de posiciones defensivas, como las que nos otorgaba el Tratado de Niza nos hace mucho más vulnerables. Ha sido Donges el que nos lo ha aclarado de modo perfecto: el 1 de mayo de 2004, o sea, dentro de poquísimos días, los «quince» se habrán convertido en los «veinticinco». Se trata de un acontecimiento importantísimo desde el punto de vista político. Viejas polémicas que proceden nada menos que de la Liga Hanseática, o pugnas en el Mediterráneo, como la francobri-

⁵⁰ Cfr. *Evolución reciente de la economía española*, art. cit., pág. 11.

⁵¹ Cfr. «Economía española: actividad y demanda», en *AEB. Informe Económico-Financiero*, febrero 2004, pág. 20.

tánica en torno a Malta tras el Tratado de Amiens, que tantas consecuencias tuvieron, son situadas ahora dentro de la fraternidad europea. Como escribió brillantemente nuestro compañero Marcelino Oreja, «esta reconciliación es la espina dorsal de toda la construcción europea, que partiendo del valle del Rin, se extiende desde Gibraltar hasta el cabo Norte, desde el Donegal hasta Anatolia. Gracias a ella, se prosigue y profundiza también la integración comunitaria»⁵².

Todo eso está muy bien, pero es razonable pensar, como subraya atinadamente Donges⁵³, que será posible que se generen graves conflictos políticos en cuanto se ponga sobre la mesa la cuestión de cómo financiar la nueva realidad, porque «los nuevos socios supondrán una carga financiera inusitada para el presupuesto comunitario por tres razones, fundamentalmente; en primer lugar, a diferencia de las cuatro ampliaciones de la Unión Europea en el pasado, ahora se incompararán países económicamente todavía muy atrasados con respecto a la media comunitaria actual... Pasarán muchos años hasta que los países del Este acorten sensiblemente las distancias en los niveles de desarrollo —*regla de Barro*— y por consiguiente allí (es) donde más falta hacen los Fondos Estructurales de la Unión Europea. Según los criterios establecidos numerosas regiones de la Unión a Quince dejarán de ser *regiones objetivo* por el... efecto estadístico que hará que tras la ampliación a 27 Estados superarán el 75 por 100 de la nueva media comunitaria; en España esto puede afectar a Asturias, Castilla-La Mancha, Murcia y Ceuta y Melilla, quedando sólo Andalucía, Extremadura y Galicia dentro del esquema de beneficios actual». Incluso, como dice el profesor Zubiri⁵⁴, en el momento que se acepte el ingreso de Rumania y Bulgaria sólo quedarán exceptuadas Extremadura y Andalucía. La segunda razón se desprende de que «los fondos de cohesión, que fueron creados por presiones del... presidente... González, con el fin de apoyar a los países menos desarrollados respecto de la convergencia nominal, sobre todo en cuanto a los criterios fiscales (para poder incorporarse a la zona del euro) tendrían que ser reconducidos hacia nuevos destinos orientales y meridionales». Finalmente, la tercera razón es la agrícola. En cuanto se aplique a estos países la Política Agrícola Común, que exigirá nuevos esfuerzos del FEOGA, todo tendrá que reconducirse. En su conjunto esto significa, de la mano de Zubiri⁵⁵, que «en términos absolutos quien más pierde por el efecto estadístico es España, que soporta entre

⁵² Cfr. MARCELINO OREJA, *Europa, ¿para qué? Respuesta europea a problemas globales*, con prólogo de Raymond Barre, Plaza & Janés, Barcelona, 1987, pág. 215.

⁵³ Cfr. JUERGEN B. DONGES, «Retos financieros en la UE», en *Expansión*, 29 marzo 2004.

⁵⁴ Cfr. IGNACIO ZUBIRI, *Los retos presupuestarios de la ampliación de la Unión Europea*, Academia Europea de Ciencias y Artes. Delegación Española, Madrid, 2003, documento de trabajo, pág. 36, cuadro 12.

⁵⁵ Cfr. IGNACIO ZUBIRI, documento cit., pág. 37.

el 25 por 100 y el 30 por 100 del coste de este efecto. Anualmente esto supone una pérdida de entre 3,5 y 4 millardos de euros de 1999, lo que extrapolado a todo el período supone más de 26 millardos de euros». Si se retrasase el ingreso de Bulgaria y Rumania, la pérdida sería algo menor.

Como resultado existen voces que piden más esfuerzos tributarios comunitarios a través de los países o de la propia Unión Europea, o incluso que sea capaz de emitirse deuda pública comunitaria. Como señala con buen criterio el profesor Donges, «la posibilidad de endeudamiento no es compatible con la idea básica del Pacto de Estabilidad y Crecimiento europeo que, con buen criterio, exige de los países miembros mantener equilibrados sus presupuestos, a medio plazo. Y el aumentar las contribuciones nacionales no será aprobado por los países contribuyentes netos de la Unión Europea, cuyos gobiernos se las ven y desean para convencer a su propia población de la necesidad imperiosa de reducir subvenciones estatales». Dado que la única solución es «limitar el gasto comunitario y cambiar las prioridades dentro de la estructura del gasto», quiere todo esto decir que, por lo que se refiere, no sólo a nuestro Sector Público, sino a las Transferencias que alivian la Balanza por cuenta corriente, las arcas comunitarias están en vísperas de cerrarse, sino de manera total, si de forma muy apreciable. Propuestas como las de Zubiri de alteraciones fiscales de la Unión Europea, no da la impresión de ser viables, mucho más cuando España parece que va a orientar su política exterior hacia la complacencia con los puntos de vista del eje franco alemán ⁵⁶. Dígase lo mismo de las propuestas de generosidades fiscales por parte de los países ricos que efectuían Carmela Martín e Ismael Sanz ⁵⁷. Todo esto es preocupante porque, como señalan Carmela Martín y Jaime Turrión, «parece que en estos años (1993-2001) han disminuido las ventajas comparativas que España tenía en su comercio con los Países de Europa Central y Oriental en los sectores de mayor contenido tecnológico» ⁵⁸, lo que explica además ciertas tendencias deslocalizadoras a favor de estos países próximos a incorporarse al ámbito comunitario. La amenaza es muy real y se concreta de modo continuo. Carlos Yarnoz señalaba el 4 de abril de 2004 en *El País* que Reino Unido, Alemania, Holanda, Francia, Suecia, Austria y Dinamarca coincidieron en la reunión de los ministros de Finanzas, el Ecofin, en Punchestown, en

⁵⁶ Cfr. IGNACIO ZUBIRI, documento cit., págs. 38-39.

⁵⁷ Cfr. CARMELA MARTÍN e ISMAEL SANZ, *Las consecuencias de la ampliación para la política regional europea: la perspectiva española*, Academia Europea de Ciencias y Artes, Delegación Española, Madrid, 2003, documento de trabajo, en especial las págs. 29-40.

⁵⁸ Cfr. CARMELA MARTÍN y JAIME TURRIÓN, *El impacto de la ampliación de la UE en el comercio y en los flujos migratorios y de inversión directa de España*, Academia Europea de Ciencias y Artes, Delegación Española, Madrid, 2003, pág. 21.

que las ayudas europeas derivadas de los fondos regionales y de cohesión, «deben concentrarse en los diez países que el 1 de mayo se incorporarán a la Unión Europea. El debate no ha hecho más que comenzar pero, de triunfar las tesis de los siete, se quedará muy corta la ya prevista pérdida del 30 por 100 de los 6.000 o 7.000 millones anuales que ahora percibe España en ese concepto»⁵⁹. Otra posibilidad es la que expone en un buen artículo así José Borrell: «Asistimos a un curioso cambio de alianzas que conduce a que sea Rato (en Punchestown) el único que proponga, con más lógica comunitaria que un santo, pero en la más absoluta soledad, revisar el *cheque inglés* para cuadrar el Presupuesto (comunitario ampliado). Como se sabe, la rebaja consentida a Thatcher permite que el Reino Unido recupere dos tercios de su transferencia neta a sus socios comunitarios. Pero en Irlanda los franceses han preferido olvidar esa espina que llevan clavada desde 1984 y sólo España se ha atrevido a afrontar el veto del *amigo Blair*»⁶⁰.

¿Cómo resolver, entonces, un saldo deficitario que se va a agravar sin duda alguna? Podrá decirse que esforzándonos en enviar al exterior bienes y servicios competitivos. De ahí que la cuestión, no resuelta entre nosotros, de la competitividad internacional, se coloque así en primera línea. En 1985, cuando ingresó España en el ámbito comunitario, su PIB por habitante era el 104,5 por 100 respecto del irlandés; en el 2001 —y la ventaja sigue actuando a favor de Irlanda—, nuestro PIB era ya el 67,5 por 100 del irlandés, a pesar de todo lo que hemos progresado. Recientemente participé en París en una reunión en la que un profesor irlandés —Kevin O'Rourke, de Trinity College de Dublín— y yo, fuimos convocados para exponer, precisamente en un ambiente francés muy preocupado por bordear la recesión, cómo lo habían hecho estos dos países excéntricos de Europa. Aun no han sido publicadas nuestras aportaciones, pero de las notas que tomé de la intervención del profesor O'Rourke, creo que se obtienen algunas enseñanzas. De ellas se deriva que lo que centra la actividad de la política económica irlandesa es la búsqueda de la competitividad y, por tanto, que —primera diferencia con nosotros— su desarrollo no se basa en la demanda interna, sino en la externa. En segundo lugar que, seguros de su identidad nacional, los irlandeses han apostado muy a fondo por una amplísima apertura. Debo añadir que la apoyaron, por un lado, en muy rigurosos planes de enseñanza, en nada semejantes a los que se pusieron en marcha en España bajo la Administración González y que tras una tímida rectificación, amenazan ahora mismo con volver a nuestra realidad legislativa. El otro punto de

⁵⁹ Cfr. CARLOS YARNOZ, «Siete países ricos de la UE contra España. Los contribuyentes netos al presupuesto exigen que los fondos europeos vayan a los diez nuevos socios de la Unión», en *El País*, 4 abril de 2004.

⁶⁰ Cfr. JOSÉ BORRELL, «La ampliación de la UE y el Presupuesto», en *Cinco Días*, 14 abril 2004.

apoyo encontrado se deriva de la gran ventaja de que, con todos los respetos para el gaélico, el inglés sea el lenguaje real del país, con lo que esta cuestión lingüística crea una economía externa muy importante. En tercer término, las ayudas comunitarias no las proyectaron los irlandeses sobre la financiación de infraestructuras de transportes —que en lo que pude conocer, son realmente mediocres, inferiores a las nuestras— sino en infraestructuras tecnológicas, que se pudieron metabolizar por la política educativa muy severa seguida.

El cuarto impulso de esta política económica ha sido una extraordinaria suavidad tributaria como lo prueba el 12,5 por 100 en el impuesto de sociedades. Como contraste, nosotros, con el 35 por 100, ocupamos el segundo puesto europeo, solo precedidos, con el 35,4 por 100 por Francia. El Reino Unido tiene el 30 por 100 y Alemania el 25 por 100. Por supuesto, los nuevos países que se incorporan al mundo comunitario el 1 de mayo de 2004, ofrecen una panoplia que va del 28 por 100 checo al 19 por 100 polaco, al 16 por 100 húngaro y al 15 por 100 letón. Me dio la impresión de que grandísima parte del esfuerzo diplomático irlandés se ha dirigido en Bruselas casi exclusivamente a que se le permitiese mantener estos tipos impositivos. Desde luego, el quinto impulso ha procedido de gigantescas inversiones de las empresas multinacionales, facilitadas por multitud de lazos irlandeses con Gran Bretaña y los Estados Unidos. Otro impulso importante, facilitado por esta subida del PIB, que ya sobrepasa con amplitud en su cifra por habitante al británico, al italiano, al francés, al alemán, al holandés e incluso al suizo, es que recibe mano de obra especializada —altos técnicos incluidos—, sobre todo del Reino Unido, como es lógico. A este sexto aspecto, hay que añadir que se considera, como séptimo, una especie de dogma: el desarrollo ha de estar basado en la libre empresa, pero si lo que pude entender es correcto, el mundo empresarial participa muy activamente en la orientación de la política económica constituyendo una especie de magma que, según lo expuesto por O'Rourke, no dejaba de tener precedentes en los elogios que Schumpeter había hecho de las posibilidades del corporativismo inspirado en la Doctrina social de la Iglesia en los países católicos. Confieso que no entiendo bien este enlace, que por cierto, se proyecta asimismo —octava originalidad de su política económica—, hacia una política social de consenso, fundada en una mezcla de paternalismo, de diálogo social, de gran capacidad de entendimiento entre los patronos y los obreros, fuerzas todas que conceden gran importancia a la educación y a la cualificación profesional. Existe en esa política económica una decisión crucial: procurar que Irlanda sea el centro del comercio electrónico, de la biotecnología —pensemos en las grandes inversiones hechas en Irlanda por las mayores empresas farmacéuticas— y de las nanotecnologías. Finalmente, como todo eso implica una cultura del esfuerzo, del sacrificio, colabora a ello el mantener toda una serie de valores católicos, de modo que,

con su alta natalidad, espíritu familiar y ambiente proclive a la emulación, los resultados han pasado a ser incluso espectaculares.

Aparte de esto me encontré en *Le Monde* de 27 de enero de 2004 con unas declaraciones del dirigente sindicalista irlandés Tony Moriarty quien señalaba, que estas multinacionales podrían ser atraídas por la República Checa, por China, por la Unión India, que ofrecen salarios mucho más bajos, pero añadía: «Por supuesto que vamos a continuar perdiendo en los próximos cinco o siete años próximos nuestros puestos de trabajo menos cualificados. Pero lo que debemos hacer es conseguir una nueva ventaja proponiendo cualificaciones superiores, mejorando más aún nuestros servicios a los clientes, nuestros certificados de calidad». Y añadía: «Ante todo eso, éste es el momento de la moderación salarial para calmar tensiones inflacionistas, que son sinónimas de una baja en la competitividad y, por tanto, de pérdidas de empleo»⁶¹. Claro es que, por decencia científica, he de agregar, a renglón seguido, que he calculado, apoyado en unos datos recientes del Instituto de Economía Mundial de Kiel, los incrementos salariales de 2003 sobre el 2000 en doce países comunitarios. No se ofrecían los de Suecia, Gran Bretaña y Dinamarca. Irlanda ocupa el puesto segundo, con un incremento del 20,4 por 100; España el quinto, con el 12,2 por 100. Los que menos crecen son Francia (8,2 por 100), Austria (5,4 por 100), y Alemania (5,1 por 100)⁶².

La política económica española da la impresión de que del camino irlandés, ha adoptado sólo el mal sendero de la subida de los salarios, y no el bueno, el de caminar hacia tecnologías muy avanzadas, dentro de un contexto muy globalizado en inversiones y aceptando una abierta política del esfuerzo.

Sin tener en cuenta todo lo señalado resulta muy difícil alterar la peligrosa marcha de nuestra balanza por cuenta corriente. Esto no se resuelve con la mejora en la situación comparativa a que se refirió Carlos Pérez de Bricio en unas declaraciones recientes, al manifestar: «Me preocupa que se hable de que España esté perdiendo productividad. Respecto a Francia, Italia o Alemania, no veo que haya sucedido eso, sino todo lo contrario. No digo que nosotros ...(hayamos) mejorado todo lo que podríamos, sino que los otros han empeorado. En Francia, por ejemplo, la semana de 35 horas ha contagiado el sistema y, desgraciadamente, se tra-

⁶¹ Declaraciones contenidas en el artículo de MARIE-BEATRICE BAUDER, «Le Tigre celtique fait ses griffes pour les vingt prochaines années. Les ailes de la mondialisation conduisent à privilégier la formation et la recherche», en *Le Monde. Économie*, 27 enero 2004, pág. II.

⁶² Los datos básicos en la publicación del Instituto de Economía Mundial de Kiel, *Die Weltwirtschaft 2004*.

bajan 32 horas a la semana... Con eso no se podrá competir con los polacos o los húngaros que trabajan más horas... España va bien, en parte porque la gente está cada vez mejor formada. El Gobierno que salga de las elecciones tendrá que preocuparse mucho de la formación»⁶³.

Otra amenaza a nuestra balanza por cuenta corriente —y también a nuestra industria y a nuestra Hacienda—, es el conjunto de consecuencias que se van a derivar del Protocolo de Kioto. España fue imprudente en 1997 desde un punto de vista político y científico al firmar como firmó su adhesión al Protocolo de Kioto, casi habría que decir presentando armas. Las garantías científicas que relacionan los países contaminantes, sobre todo de CO₂, con el calentamiento, son muy débiles. ¿Qué CO₂ se emitía cuando en la Edad Media se registró un calentamiento notable, hasta el punto que se plantaron viñedos en Groenlandia? No hay series fiables de temperaturas en tierra y no digamos en mar, y la confusión entre correlación y causalidad es continua, amén de otros estropicios estadísticos⁶⁴. Agreguemos que en la selección de los sectores contaminantes obligados a esfuerzos contra las emisiones de CO₂ —los denominados sectores de la directiva de la Unión Europea, o *sectores regulados*— «tuvo mucho que ver la presión de algunos afectados, como el de la alimentación y el químico, apoyados por Alemania, Francia y Holanda como explican fuentes de la Comisión Europea»⁶⁵. Estos sectores contaminantes, según Pricewaterhouse Coopers⁶⁶ emitían en España en el año 2000 154,6 millones de toneladas de CO₂; el resto de los sectores ignorados por Bruselas, 229,6 millones. Esto significa un castigo importante a los sectores de generación de electricidad, de refino del petróleo, de cemento, de cal, vidrio y cerámica, de papel y pasta de papel, a más de la siderurgia, y obligará a muchas empresas españolas a aumentar sus costes, en el período 2008-2012. Se calculan éstos entre 9.000 y 18.000 millones de euros. Esto supone para estas actividades industriales en España «merma de competitividad, pérdida de producción, deslocalización industrial, distorsión de la

⁶³ Cfr. las declaraciones de CARLOS PÉREZ DE BRICIO a L. ALONSO y A. LORENZO, tituladas «España es más competitiva que sus grandes vecinos europeos», en *La Gaceta de los Negocios*, 7/8 febrero 2004, págs. 4-5.

⁶⁴ Véase sobre esto JUAN VELARDE FUERTES, «¿Otro Calendario Zaragozano?», en *Crónica Virtual de Economía*, 4 a 10 de febrero 2004, núm. 125.

⁶⁵ Cfr. MARTA FERNÁNDEZ, «Suponen el 60 por 100 de la contaminación por dióxido de carbono en España. Los otros responsables de Cumplir Kioto. Transportes, industria alimentaria, químicas, agricultura y servicios no estarán sujetos al impacto del comercio de emisiones contaminantes. Pero estas actividades tendrán que asumir por otras vías su papel frente al efecto invernadero», en *Expansión*, 13 abril 2004, año XIX, núm. 5.384, pág. 14.

⁶⁶ Cfr. PRICEWATERHOUSE COOPERS, *Efectos del Protocolo de Kioto en la economía española*, 2003.

competencia»⁶⁷. El presidente Rodríguez Zapatero, ha incurrido en una mezcla de ignorancia y ligereza al señalar, en plena campaña electoral, reunido en la Universidad de Murcia, en la Escuela Superior de Ingenieros de Telecomunicación, con organizaciones ecologistas y con universitarios, y refiriéndose al Protocolo de Kioto, que decidiría su aplicación sin concesiones, «a rajatabla» puntualizó exactamente, agregando que «Rajoy jamás ha anunciado una propuesta de verdad de defensa del medio»⁶⁸. Tal como están las cosas, según la directiva europea aprobada el 22 de julio de 2003 de compra de derechos de CO₂, esta adquisición, que debe comenzar el 1 de enero de 2005, con la idea de disminuir las emisiones de esos gases que se dicen productores de un efecto invernadero, en un 8 por 100 entre 1990 y 2010, va suponer una salida de fondos equivalente al 0,5-0,6 por 100 del PIB. La tensión y la confusión están servidas. El motivo de este problema lo ha explicado con toda claridad nuestro compañero Rafael Termes al indicar que dentro de esa reducción media del 8 por 100 en las emisiones, parecía que España podía aumentarlas en un 15 por 100, al ser un país menos industrializado que otros europeos. Pero, dice nuestro compañero, «¿qué ha sucedido? Que entre 1990 y 2001 la economía española ha experimentado un ciclo expansivo muy importante, no compartido por el conjunto de la economía europea. Y teniendo en cuenta la relación directa que existe entre emisiones de CO₂ y el crecimiento del PIB, resulta que nuestras emisiones, entre 1990 y 2001, han crecido cerca del 35 por 100, al mismo tiempo que crecía nuestro PIB». Esto significa «que, si bien el nivel actual de emisiones per capita de España es un 12 por 100 inferior a la media de la Unión Europea (9,7 toneladas métricas de CO₂ per capita frente a 10,9) y se encuentra por debajo del objetivo global (10 toneladas de CO₂ per capita), el Protocolo de Kioto obligaría a España a reducir sus emisiones per capita un 15 por 100 para situarlas un 18 por 100 por debajo de la media europea. O, lo que es lo mismo, reducir un 40 por 100 las emisiones por unidad de PIB, situándolas un 17 por 100 por debajo de la media europea, lo cual es tecnológicamente inviable. Cualquier alternativa tecnológicamente viable supondría reducir nuestro crecimiento económico casi a la mitad»⁶⁹, aparte del caos que se originaría en el empleo y también en las actividades industriales. Aquel grito demagógico en pro del parón nuclear del Gobierno González contribuye así, con la compra de derechos de emisión, a perturbar, adicionalmente, y no es éste el menor de los daños, nuestro sector exterior.

⁶⁷ Cfr. «Sectores contaminantes», en *Expansión*, 13 abril 2004, año XIX, núm. 5.384, pág. 2.

⁶⁸ Cfr. «Campaña electoral. Partido Socialista. Zapatero promete gravar más a las empresas más contaminantes. Todo el suelo público será para vivienda protegida y habrá "agua para todos"», en *La Gaceta de los Negocios*, 3 marzo 2004, pág. 2.

⁶⁹ Cfr. RAFAEL TERMES, «El Protocolo de Kioto y el desarrollo sostenible», en *Crónica Virtual de Economía*, 17 a 23 de diciembre de 2003, núm. 119.

El único remedio que queda ante todo ese cúmulo de problemas es el presupuestario. Ya en el año 2002 esto se planteó por José Luis Feito en un ensayo brillante, al señalar que «para una economía relativamente pequeña y abierta como la española, el euro implica que las acciones de política fiscal no son ahora contrarrestadas por los efectos de signo contrario que dichas acciones inducían antes sobre los tipos de interés y el tipo de cambio... La política fiscal, en suma, aumenta su eficacia anticíclica dentro del euro porque se ha pasado de un régimen de tipos de cambio más o menos variables a uno de tipos de cambio irrevocablemente fijos. Por último, en cuanto a la filtración del impacto fiscal hacia la balanza de pagos, se han de tener en cuenta dos observaciones. Primera, el grado de apertura exterior de las economías de la eurozona no ha variado significativamente como para asimilar el mayor impacto cíclico que tiene ahora la política fiscal. Segunda, aun cuando un peso cada vez mayor de las importaciones europeas en la demanda nacional puede desviar una parte creciente del impacto fiscal hacia la producción de otros países, ello simplemente entrañaría pasar de la inflación a la balanza de pagos como indicador predominante del exceso de demanda agregada nacional. La política fiscal restrictiva seguiría siendo el remedio adecuado para corregir un déficit excesivo de balanza de pagos cuya prolongación tendría, antes o después, las mismas consecuencias nocivas que la persistencia de un diferencial de inflación de desequilibrio: el deterioro del crecimiento a largo plazo de la producción y el empleo». Y añade con toda justeza Feito: «Un error frecuente al respecto, por cierto, es pensar que un déficit de la balanza de pagos por cuenta corriente no es un problema siempre y cuando sea financiable. Como dentro del euro los déficit de las balanzas de pagos las pagamos en gran parte en nuestra propia moneda, serán sin duda financiados mucho más fácilmente que bajo los anteriores regímenes monetarios. Ahora bien, si el déficit de balanza de pagos obedece primordialmente a la pérdida de competitividad de la economía, la caída de las exportaciones y el aumento de las importaciones ocasionarían una desaceleración pronunciada del crecimiento económico, aun cuando dicho déficit sea perfectamente financiable sin que se incremente la prima de riesgo del país»⁷⁰.

Ese reto que debe asumirse del equilibrio, o incluso de un superávit fiscal, es preciso para eliminar un fuerte déficit de la balanza por cuenta corriente. En el año 1996, presentaba ésta en España un pequeño superávit, de 311 millones de euros, que aumenta en el año 1997 hasta los 2.240 millones. Pero en 1998 el déficit ya es de 2.598 millones, que sube hasta 20.991 millones en el año 2000. Desciende ligeramente hasta el año 2002, donde el déficit todavía es de 16.627 millo-

⁷⁰ Cfr. JOSÉ LUIS FEITO, *La política anticíclica española dentro del euro*, Círculo de Empresarios, Madrid, 2002, págs. 33-34, y 49, nota 9.

nes de euros, pero da la impresión de que, con el refuerzo de la actividad en el año 2003, la situación conduce a un déficit más abultado. No dispongo al elaborar este trabajo más que de los datos que ofrece la *Síntesis de Indicadores Económicos* del Ministerio de Economía, de noviembre de 2003. Desde septiembre de 2002 a agosto de 2003, el déficit por cuenta corriente era de nada menos que de 21.802 millones de euros ⁷¹.

Pero he aquí que han surgido tres riesgos para que se pueda reducir el gasto público y así hacer posible ese superávit presupuestario, o al menos, ese déficit cero. Por una parte, lo que se deriva de las Administraciones territoriales, algunas de las cuales parecen contemplar la subida a la presidencia del Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero como una liberación de normas fiscales muy estrictas. En el caso de Andalucía y en el de Cataluña la cuestión es muy visible. Es posible que a la larga suceda algo que explica como sigue Ubaldo Nieto de Alba, pero, por desgracia, no es posible percibirlo ahora mismo: «A medida que avanza la autonomía financiera y la corresponsabilidad fiscal, los líderes autonómicos se ven obligados a introducir la variable fiscal en su función de popularidad y en los procesos electorales que, considerando ya asumida la diversidad, valora cada vez menos esas ofertas y motivaciones relacionadas con identidades y singularidades, cuando no parafernalias regionales. El ciudadano aumenta sus demandas de mejor gestión y menos impuestos y ya no ve a los gestores públicos como seres angelicales... que sólo buscan el bien general. Así, muchas de esas ofertas (creación de empresas, organismos, agencias, representaciones y delegaciones externas, etc.) las percibe más como intereses y preferencias de la clase en el poder, del llamado bienestar del Estado que como respuestas al interés general y del Estado de bienestar. Además, algunas de esas empresas públicas, proporcionando déficit públicos y beneficios privados, nacen ya con genés envejecidos en esa especie de clonación del Estado-Nación que está desapareciendo con la integración. A ello hay que añadir la denominada «jungla informativa» con la consiguiente fractura de la unidad de mercado nacional y de la necesaria armonización con la Unión Europea» ⁷². Creo, desgraciadamente, que ese es un panorama idílico, porque frente a esa racionalidad surge, y se ampara por las autoridades territoriales, una fuerte campaña de tipo nacionalista, o rabiosamente regionalista, que incluso en más de una ocasión se coloca la capucha terrorista o las melenas independentistas, para que el Estado central ceda fondos. Por otro lado, ese gasto

⁷¹ Véase en la *Síntesis de Indicadores Económicos* del Ministerio de Economía, noviembre 2003, en la pág. 119, el cuadro V.1.

⁷² Cfr. UBALDO NIETO DE ALBA, «La solidaridad de campanario en un mundo abierto», en *ABC*, 25 enero 2004, pág. 3.

público excesivo, crea también un voto cautivo muy difícil de liberar. ¿No basta con recordar a Huey Long en Luisiana?

El segundo impacto alcista del gasto es la consecuencia, disfrácese como se quiera la situación mundial inaugurada el 11 de septiembre de 2001, de que ese día ha comenzado la II Guerra Fría. Pero así como la primera Guerra Fría, por tener los escenarios potencialmente calientes en zonas muy alejadas de España —Berlín, las Democracias populares, la Unión Soviética, China, Corea, Vietnam y Cuba—, y de paso, por haber hecho posible la liquidación de las bases de guerrilleros situadas en Francia, permitió sin riesgo que España rebajase tanto los gastos de defensa que incluso se vio en apuros en el conflicto de Ifni y del Sáhara, ahora los focos del conflicto está muy próximos. El 11 de marzo de 2004 lo pudimos percibir. Mikel Buesa señala que hay que seguir la lección de los Estados Unidos después del 11-S, que indica que «sólo a partir de una política de ambiciosos objetivos, tanto en el terreno de la seguridad como en el de la defensa, dotadas con generosos recursos, se puede restaurar la confianza de los ciudadanos y evitar así que las consecuencias económicas del terrorismo se extendieran más allá de su inmediato y transitorio impacto»⁷³.

Directamente relacionado con esta situación conflictiva, se encuentra el riesgo conectado con la oferta energética, que ya tiene la carga derivada del Protocolo de Kioto. España, por la carestía del carbón, por haber llegado al tope admisible en la energía hidráulica, por la carestía e inseguridad de las llamadas energías alternativas, y por haber optado por el parón nuclear, depende, al carecer prácticamente de hidrocarburos, de la importación. Por otro lado, su especial economía exige que el incremento de una unidad del PIB obligue al incremento de más de una unidad de energía, situación única en la OCDE. Simultáneamente, al estudiar su elasticidad demanda de energía/precios, contemplamos una notable rigidez. Son muy recientes los planes para paliar esto con ahorro energético. La única salida es una importación descomunal y masiva de hidrocarburos, que en buena parte procede de yacimientos situados en territorios afectados por esta II Guerra Fría. No sólo estamos expuestos a subidas en los precios de los crudos, que incrementan nuestro déficit corriente, sino, sencillamente, a escaseces que provocarían consecuencias muy graves en nuestro aparato productivo y en el bienestar de los hogares.

La tercera presión alcista sobre el gasto público español procede del mundo de las pensiones: El problema es muy serio; los políticos que acaban de llegar

⁷³ Cfr. MIKEL BUESA, «Las consecuencias económicas del 11-M», en *ABC*, 7 abril de 2004, pág. 3.

al poder han hecho, en este sentido multitud de ofertas muy generosas. El panorama es muy peligroso. No es éste el momento de abordar esta cuestión. Con brillantez lo ha hecho aquí nuestro compañero José Barea ofreciendo alguna solución interesante. Yo, honradamente, no puedo disentir de unas frases recientes de uno de los mejores especialistas españoles en esta materia, José A. Herce⁷⁴: «A menudo se argumenta que la mayor productividad, o el mayor empleo, pueden servir para atajar el problema. No puede haber un punto de vista más equivocado. La mayor productividad supone mayores salarios y el mantenimiento de la tasa de reposición de las pensiones (respecto a los salarios) da al traste automáticamente con cualquier ganancia de productividad, que, de hecho, se dedica a mejorar el estándar de vida durante la vida activa. Un mayor empleo supone igualmente mayores obligaciones de pagar pensiones para el sistema. No hay salida que no sea una prolongación de la vida laboral o un mayor tipo de cotización o una combinación de ambas. Cualquier otra «solución» sólo conseguirá empobrecer relativamente a los pensionistas respecto a los trabajadores, aunque su pensión real aumente sostenidamente. Este es el drama europeo de las pensiones, ... (pero) es muy raro que el diagnóstico del problema se realice en los términos recién expuestos en las instancias más directamente concernidas». El tema es de envergadura, la bomba de relojería que se acumula es amenazadora, y la tentación de resolver la cuestión con gasto público acaba complicándolo todo, y dificultando de inmediato la solución del problema central del déficit de la balanza por cuenta corriente.

A mi juicio estos son los problemas nuevos y centrales, que se agravarían si los ya resueltos se volviesen a enmarañar. Estamos ante un capítulo quizá decisivo de la economía española, presidido por un impulso, que se había comenzado a concretar por los moderados en 1843, que siguió a partir de entonces un camino bien intencionado, pero equivocado, hasta 1959, en su designio de que la Revolución Industrial nos comunicase sus beneficios a los españoles del mismo modo que a los otros pueblos occidentales que habían sido nuestros compañeros en la historia de nuestra civilización. Desde 1959, con los golpes sucesivos del Tratado Preferencial Ullastres de 1970, del Pacto de La Moncloa de 1977, del ingreso en el ámbito comunitario en 1985, de la participación en la creación de la Eurozona en 1998, acertamos en la rectificación, pero una y otra vez hemos estado a punto de perder el norte, aun cuando el camino era evidente, pero los dirigentes, debido a la tentación de la demagogia que se plantea siempre a todo político, parecían errarlo y arrastrarnos a ese precipicio donde mora la pobreza. De ahí el interés extraordinario por saber si ahora se va a seguir la buena senda, o cuando estamos, como

⁷⁴ Cfr. JOSÉ A. HERCE, «¿Qué pasa con las pensiones en Europa?», en *Cuadernos de Información Económica*, julio-agosto 2003, núm. 175, págs. 1-7; entrecomillado en la pág. 3.

sucede ahora mismo, a punto del éxito definitivo, la abandonamos definitivamente. Como dice bellamente Romano Guardini «sólo las últimas notas de una melodía hacen a ésta enteramente presente; sólo el desenlace de un drama pone a plena luz la personalidad del protagonista»⁷⁵. De esta melodía, que esperemos que sustituya definitivamente al ya largo drama de la economía española, aprestémonos, pues, muy pronto, a escuchar ya esas últimas notas, y no a contemplar un nuevo acto dramático.

⁷⁵ Cfr. ROMANO GUARDINI, *El tránsito a la eternidad*, traducción de Jesús Larribia, PPC, Boadilla del Monte, 2003, pág. 11.